

Correo de Verano

2
0
2
6
-
2
0
2
7



OXNARD
High School

3400 West Gonzales Road
Oxnard, CA 93036



Tabla de Contenido

3	Mensaje del Director
6	Directorio del personal de OHS
7	Horario de Campana
8	2026- 2027 Calendario del Distrito
9	Calendario de Actividades 2026-2027
10	Preguntas Frecuentes Sobre Asistencia
12	Codigo de vestir OHS
13	Contrato para Seniors (ano 12)2026-2027
15	Politica para Participacion de Padres
18	Comite' Asesor Para Estudiantes de Enseñanza de Ingles
19	Consejeria del Sitio Escolar (SSC)
20	Compacto Entre el Hogar y Escuela
22	Centro de Bienestar Estudiantil OHS
23	Regreso a la Colmena
24	Comprando con Codigo el Pase Sting
25	Venta de Verano del Anuario



Mensaje del Director

Estimados estudiantes, familias, padres y tutores de los Yellow Jackets:

Es con enorme gratitud, orgullo y entusiasmo que les doy la bienvenida al año escolar 2026-2027 en Oxnard High School. Cada nuevo año escolar nos brinda la valiosa oportunidad de renovar nuestro compromiso con la excelencia, fortalecer nuestro sentido de pertenencia y seguir construyendo sobre el extraordinario legado de la comunidad Yellow Jacket. Al comenzar un nuevo año al servicio de esta comunidad escolar excepcional, me siento profundamente honrado por el privilegio de liderar Oxnard High School, un lugar que ha marcado mi trayectoria como educador, entrenador, líder y orgulloso servidor de la comunidad de Oxnard.

Oxnard High School es mucho más que una escuela. Es una institución histórica, un motivo de orgullo para la comunidad y un lugar donde generaciones de *Yellow Jackets* han descubierto su propia voz, han fortalecido su confianza y se han preparado para dejar una huella significativa en el mundo. Desde 1902, OHS ha sido un símbolo de tradición, lealtad, resiliencia y oportunidades. Nos definen nuestras raíces en la tradición, la unión a través de la lealtad y el impulso de nuestra historia; al comenzar este nuevo año escolar, lo hacemos con la plena conciencia de que nuestros estudiantes no solo heredan un legado, sino que están llamados a enriquecerlo y construir sobre él.

En Oxnard High School, creemos que cada estudiante lleva la grandeza en su interior. Creemos que no hay absolutamente nada que un joven de Oxnard, California, no pueda lograr. Esa convicción sigue guiando nuestra labor, nuestras decisiones y nuestras expectativas. Nuestra misión es garantizar que cada estudiante —un "Yellow Jacket"— se sienta visto, valorado, desafiado, apoyado y empoderado para perseguir un futuro lleno de propósito y posibilidades. Ya sea que nuestros estudiantes se preparen para una universidad de cuatro años, un colegio comunitario, un programa de formación técnica, el servicio militar, el emprendimiento o la incorporación directa al mundo laboral, nuestra meta es que cada graduado deje Oxnard High School con opciones, confianza y las habilidades necesarias para prosperar.

Nuestra visión se mantiene firme en los tres pilares fundamentales que definen quiénes somos y en quiénes aspiramos a convertirnos:

#BeImpactful – (Se' impactante) nos recuerda que cada *Yellow Jacket* tiene la capacidad de marcar una diferencia significativa. El impacto se genera en el salón cuando los estudiantes se esfuerzan, hacen preguntas y se apoyan mutuamente. También surge en el campo de juego, en la cancha, en el escenario, en los clubes, en las academias, en los programas de educación técnica y profesional (CTE) y a través de actos de bondad que fortalecen nuestra comunidad escolar. Queremos que nuestros estudiantes comprendan que el liderazgo no se define por un título; el liderazgo se define por la valentía de servir, la disposición para impulsar a los demás y la determinación de dejar cada espacio mejor de como lo encontraron.

#BuildResilience – (Construye resiliencia) nos recuerda que el éxito no siempre es fácil, pero los Yellow Jackets están hechos para salir adelante. Nuestros estudiantes enfrentarán desafíos, contratiempos y momentos de incertidumbre, pero la resiliencia les brinda la fortaleza para seguir avanzando. En OHS, estamos comprometidos a rodear a los estudiantes de adultos atentos, sólidos apoyos académicos, prácticas restaurativas, recursos de bienestar y una cultura que les enseña a superar los obstáculos con valentía, disciplina y esperanza.

#BeLegendary – (Se’ legendario) es más que un simple eslogan; es nuestra llamada a la grandeza. Recuerda a cada estudiante que unos comienzos ordinarios pueden conducir a futuros extraordinarios. Ser legendario no significa ser perfecto. Significa actuar con propósito, negarse a conformarse con la mediocridad, sentirse orgulloso de quién eres y comprender que tu historia importa. Cuando los Yellow Jackets se comprometen con la excelencia académica, la distinción deportiva, la expresión artística, el liderazgo, el servicio y el crecimiento personal, honran nuestro pasado al tiempo que crean un futuro audaz e inspirador.

Al comenzar el año escolar 2026-2027, nos enorgullece el tremendo impulso que se vive en nuestro plantel. Oxnard High School continúa fortaleciendo sus programas académicos, ampliando las trayectorias universitarias y profesionales, realzando la voz de los estudiantes y profundizando nuestro compromiso con la equidad, la indagación y el bienestar. Nuestro enfoque continuo en la evaluación basada en el dominio de los temas, la retroalimentación significativa, la comunicación transparente y el apoyo estudiantil refleja nuestra convicción de que todos los estudiantes pueden alcanzar un alto nivel de aprendizaje cuando cuentan con expectativas claras, una enseñanza sólida y oportunidades oportunas para mejorar.

Asimismo, mantenemos nuestro compromiso con la valiosa labor de nuestro Modelo de Intervención Restaurativa en el Plantel. Este modelo refleja nuestra convicción de que la disciplina, la responsabilidad y el apoyo deben integrarse. Nuestro objetivo es ayudar a los estudiantes a reparar el daño, reconstruir la confianza, tomar mejores decisiones y mantener su vínculo con la escuela. Mediante prácticas restaurativas, servicios de consejería y bienestar, intervenciones para mejorar la asistencia, tutoría académica y una sólida colaboración con las familias, estamos construyendo una cultura escolar en la que se mantienen altas expectativas para los estudiantes, al tiempo que se les trata con dignidad y esmero.

La voz de los estudiantes seguirá siendo una de las fuerzas más importantes que den forma al futuro de Oxnard High School. A través del Comité Asesor Estudiantil del Director, los grupos de liderazgo estudiantil, las conversaciones en el aula, las encuestas y las oportunidades de participación de toda la comunidad escolar, continuaremos escuchando a nuestros estudiantes y transformando sus voces en acciones concretas. Cuando los estudiantes tienen la oportunidad de hablar con sinceridad sobre sus experiencias, nos ayudan a construir una comunidad escolar más sólida, segura, inclusiva y receptiva. Nuestros estudiantes no son solo la razón por la que realizamos esta labor; son socios fundamentales para liderarla.

También nos enorgullece seguir ampliando nuestras iniciativas de preparación para la universidad y la vida profesional. Oxnard High School ofrece una amplia gama de oportunidades académicas, de educación técnica profesional y de liderazgo que preparan a los estudiantes para alcanzar el éxito más allá de su graduación. Nuestras Academias de Colaboración de California (California Partnership Academies), las rutas de educación técnica profesional, el programa AVID, los programas de artes visuales y escénicas, los programas deportivos, las organizaciones estudiantiles y los servicios de apoyo para la universidad y la carrera profesional brindan a los alumnos oportunidades significativas para explorar sus intereses y desarrollar sus talentos. Desde robótica y mecatrónica hasta derecho y servicio público, pasando por tecnologías ecológicas, negocios, artes culinarias, fotografía comercial, medicina deportiva, bienestar emocional, oficios de la construcción, mariachi, liderazgo y más, OHS continúa ofreciendo a los estudiantes trayectorias que conectan el aprendizaje con la vida real.

Las familias siguen siendo colaboradoras fundamentales para el éxito de nuestra escuela. Animo a todos los padres y tutores a mantenerse activamente involucrados asistiendo a eventos escolares y participando en el ELAC, el Programa de Educación para Migrantes, el Consejo Escolar (School Site Council), la asociación de apoyo deportivo (Athletics Boosters), eventos de las academias, reuniones de padres y otras oportunidades de participación. Cuando las familias y la escuela colaboran, los estudiantes obtienen grandes beneficios. Su presencia, apoyo, comentarios y colaboración ayudan a crear las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes triunfen en los ámbitos académico, social, emocional y personal.

Nuestro compromiso con la excelencia académica sigue siendo igual de firme. Continuaremos priorizando una enseñanza de alta calidad, la colaboración entre docentes, la participación activa de los estudiantes, las intervenciones oportunas y el uso significativo de datos para orientar la mejora. Nos enorgullece la ardua labor de nuestros maestros, consejeros, personal de apoyo, entrenadores, asesores y administradores, quienes se entregan por completo para ayudar a los estudiantes a alcanzar el éxito. La fortaleza de Oxnard High School siempre ha residido en las personas que creen en nuestros estudiantes, y agradezco poder trabajar junto a un equipo que aporta corazón, profesionalismo y propósito a esta labor cada día.

Al prepararnos para el año que comienza, les pido a todos los estudiantes «Yellow Jacket» que inicien con un propósito claro. Asistan a clases todos los días. Lleguen puntuales. Esfuérzense al máximo en cada asignatura. Pidan ayuda cuando la necesiten. Involúcrense. Traten a los demás con respeto. Protejan la cultura de nuestra escuela. Siéntanse orgullosos de formar parte de la comunidad «Yellow Jacket». Y, lo más importante: nunca subestimen aquello en lo que son capaces de convertirse. Su historia aún se está escribiendo, y este año escolar es una nueva oportunidad para redactarla con valentía, excelencia y corazón.

Es un honor servir como director de Oxnard High School. Me complace dar la bienvenida a nuestros estudiantes que regresan, a los alumnos de primer año que se incorporan, a los estudiantes transferidos y a todas nuestras familias a lo que promete ser otro año excepcional. Juntos, continuaremos honrando nuestra historia, fortaleciendo nuestro presente y construyendo un futuro digno del legado de los Yellow Jackets.

Hagamos que el año escolar 2026–2027 sea impactante, resiliente, inolvidable y legendario.

Go Jackets!

#BeImpactful | #BuildResilience | #BeLegendary

Con gratitud y orgullo

Dr. Ted P. Lawrence, Principal

DIRECTORIO

3400 West Gonzales Road, Oxnard, CA 93036
Oficina de Administracion: 805-278-2907 // Fax: 805-278-2918

ADMINISTRACIÓN

Dr. Ted Lawrence	Director	805-278-3000
Adriana Ipatzi	Secretaria del Director	805-278-2904 (Spanish)
Dr. Wendell "Trey" Greer III	Sub-Director - Estudiantes de A-Garcia	805-278-2916
Susan Robles	Secretaria Administrativa	805-278-2908
Ashley Maeshiro	Sub-Directora - Estudiantes de Garibay-Ornelas	805-278-1284
Waleska Canales	Secretaria Administrativa	805-394-4722
Elisabeth Hanrieder	Asst. Principal- Students: Oropeza- Z	805-385-5812
Paula Escamilla-Almanza	Secretaria Administrativa	805-278-2915

CONSEJEROS

Natalie Magana	A- Corpus	805-389-6957
Mig Cordova	Corral- Guzman	805-278-2920 (Spanish)
Jaclyn Casper	H- Molina	805-278-2924
Graciela Valdivia	Mon- Roj	805-278-5534 (Spanish)
Stephanie Juarez	Rol- Z	805-278-2925
Diego Lopez	Consejero de intervención restaurativa	805-278-2920 (Spanish)
Saul Anchondo	Special Programs Counselor	805-834-1495 (Spanish)
Liliana Hernandez	Guidance Technician	805-278-2931
Stephanie Almstrom	Especialista en Bienestar Estudiantil	805-278-1233
Elizabeth Ayala	Technico del Centro de Bienestar Estudiantil	805-394-4785
Judith Isaac	Especialista en Bienestar Estudiantil	805-834-1494

ASISTENCIA

Maribel Naranjo	Technica de Migrante P10	805-394-4784 (Spanish)
Evelyn Navarro	Technica de Cuentas de Asistencia	805-278-3148 (Spanish)
Francisco Alvarez	Asesor de Attendencia	805-278-2926
Martha Hernandez	Registradora de Estudiantes	805-278-2910 (Spanish)
Lupe Cordova	Atendencia / Archivos	805-834-1423 (Spanish)

**FACULTAD y
PERSONAL**

Amaris Torres	Receptionista	805-278-2907
Dawn Anderson	Enfermera Escolar	805-278-1853
Claudia Avila	Psicóloga Escolar - Consultorio:	805-278-1144 (Spanish)
Armando Banuelos	Tecnico de Libros & Libreria	805-389-6892
Jennifer Brickey	Bibliotecaria Escolar	805-278-1273
Marsha Cordes	Directora de Actividades de ASB	805-394-4731 (Spanish)
Maria De La Cruz	Contadora de ASB	805-378-1186 (Spanish)
Antonio Medina	Tecnico de Tecnologia	805-385-5216
Viridiana Duran	Tecnica del Centro Universitario y Profesional	805-834-1490 (Spanish)
Jessica Fortner	Entrenador atletico	805-389-6423
Patrick Casey	Director Atletico	805-278-1057
Mackenzie Hardy	Patologo del Habla y el Lenguaje	805-834-1499
Darlene Hooks	Gerenta de Cafeteria	805-278-3205
Anabel Cervantes	Tecnica de la Oficina de Salubridad Estudiantil	805-394-4700 (Spanish)
Marcy Loya	Asistente administrativo de educación especial II	805-278-1040 (Spanish)
Andrea Payne	Psicóloga Escolar	805-385-5967
Diana Prado	Patólogo del habla y el lenguaje	805-834-1417
Officer Shawnte Davis	Oficial de Recursos Escolares (OPD)	805-834-1500
Andre Spence	Director de Banda	805-278-1391
Cindy Valdivia	Asistente administrativo de educación especial II	805-278-1627

2026-2027



OXNARD
HIGH SCHOOL

HORARIO DE CAMPANA

HORARIO DE CAMPANA DE DÍA REGULAR CAMPANA DE AVISO 8:24AM

Periodo 1 8:30-10:00 AM

Nutrición 10:00- 10:12 AM

Periodo 2 10:18- 11:48 AM

Almuerzo 11:48- 12:23 PM

Periodo 3 12:29- 1:59 PM

Periodo 4 2:05- 3:35 PM

Total del día: 378 minutos

HORARIO DEL DÍA DE COLABORACIÓN

Miércoles - Inicio tardío

CAMPANA DE AVISO 8:24AM

Colaboración 8:30- 9:28 AM

Periodo 1 9:34- 10:48 AM

Nutrición 10:48- 11:00 AM

Periodo 2 11:06- 12:20 PM

Almuerzo 12:20-12:55 PM

Periodo 3 1:01- 2:15 PM

Periodo 4 2:21- 3:35 PM

Total del día: 320 minutos

HORARIO EXAMES FINALES -DÍA MÍNIMO

CAMPANA DE AVISO 8:24AM

FINALES DÍA 1

Periodo 1 8:30- 10:30 AM

Nutrición 10:30-10:50 AM

Periodo 2 10:56- 12:56 PM

FINALES DÍA 2

Periodo 3 8:30- 10:30 AM

Nutrición 10:30- 10:50 AM

Periodo 4 10:56- 12:56 AM

Día total: 246 minutos

HORARIO DE RALLY

CAMPANA DE AVISO 8:24AM

Period 1 8:30- 9:39 AM

Nutrition 9:39- 9:51 AM

Period 2 9:57- 11:06 AM

Almuerzo 11:06-11:41 AM

Period 3A 11:47- 12:56 PM

Period 3B 1:11- 2:20 PM

Period 4 2:26- 3:35 PM

Total day: 345 minutes

HORARIO DE DÍA MÍNIMO

CAMPANA DE AVISO 8:24AM

PERIODO 1 8:30- 9:27 AM

PERIODO 2 9:33- 10:30 AM

Nutrición 10:30- 10:50 AM

Periodo 3 10:56- 11:53 AM

Periodo 4 11:59- 12:56 PM

Día total: 246 minutos

July 2026						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

August 2026						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

September 2026						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

October 2026						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

November 2026						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

December 2026						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

July	
3	Independence Day Holiday

August	
10	Professional Development
11	Teacher Prep Day
12	First Day of School Fall Semester/1st Quarter
14	

September	
7	Labor Day Holiday
21	

October	
9	End 1st Quarter
12	Professional Development
13	Begin 2nd Quarter
21	1st Quarter 42 days

November	
11	Veterans Day Holiday
23-27	Thanksgiving Break
28&27	Thanksgiving Holidays
15	

December	
18	End Fall Semester/2nd Quarter
21-31	Winter Break
24 25 31	Winter Holidays
	2nd Quarter 43 days: 85 days Fall Semester
14	

January 2027						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

February 2027						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

March 2027						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

April 2027						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

May 2027						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

June 2027						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

January	
1-3	Winter Holiday/Winter Break
4	Teacher Prep Day
5	Begin Spring Semester/3rd Quarter
18	Martin Luther King Jr. Day Holiday

February	
15-19	February Break Week
15&19	President's Day Holidays

March	
19	End 3rd Quarter
22	Start 4th Quarter
29-31	Spring Break
	3rd Quarter 48 days

April	
1 & 2	Spring Break
2	Spring Holiday

May	
31	Memorial Day Holiday

June	
2	End Spring Semester/4th Quarter
18	Juneteenth Holiday
	4th Quarter 47 days 95 days Spring Semester

2026-2027



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

*CLASSES COMIENZAN A LAS 8:30 am, EXCEPTO LOS MIERCOLES CON COMIENZO A LAS "9:34" INDICADO

AUGUST

3 Mon Link Crew Training (Big Gym)
4 Tues Link Crew Training (Big Gym)
5 Wed Jacket Return 10th , 11th & 12th grade 8am-12pm
6 Thu Freshmen Orientation (A-L) 8:30 am-3:30 pm
7 Fri Freshmen Orientation (M-Z) 8:30 am-3:30 pm
10 Mon Professional Development Day- No School
11 Tues Teacher Prep Day - No School
12 Wed First Day of School
26 Wed ELAC Meeting (6 pm)
27 Thu BTS Rally (Rally Schedule)
27 Thu **BACK TO SCHOOL NIGHT**
28 Fri Minimum Day Schedule
28 Fri Make-up Picture Day 8 am-2 pm (Small Gym)

September

2 Wed 9:34 am **Late Start**
7 Mon Labor Day- No School
16 Wed 9:34 am **Late Start**
23 Wed 9:34 am **Late Start**
30 Wed ELAC Meeting (6 pm)

October

2 Fri Homecoming Rally (Rally Schedule)
7 Wed 9:34 am **Late Start**
8 Thu Quarter 1 (1&2) Finals MiniDay Schedule
9 Fri Quarter 1 (3&4) Finals Mini Day Schedule
9 Fri Homecoming Halftime
10 Sat Homecoming Dance
12 Mon District -Wide PD - No School
13 Tues START OF 2ND QUARTER
14 Wed School Site Council Meeting (6 pm)
21 Wed 9:34 am **Late Start**
28 Wed ELAC Meeting (6 pm)
28 Wed 9:34 am **Late Start**

November

4 Wed 9:34 am **Late Start**
11 Wed Veterans Day – No School
18 Wed School Site Council Meeting (6 pm)
18 Wed 9:34 am **Late Start**
23-27 **Thanksgiving Holiday Week- No School**

December

2 Wed 9:34 am **Late Start**
9 Wed School Site Council Meeting (6 pm)
11 Fri Winter Rally (Rally Schedule)
16 Wed 9:34 am **Late Start**
17 Thu Quarter 2 Finals (1&2) Finals Mini Day Schedule
18 Fri Quarter 2 Finals (3&4) Finals Mini Day Schedule
21-31 Winter Break - No School

January

1-3 **Winter Break- No School**
4 Mon Teacher Prep Day-No School
5 Tues School Resumes
5 Tues START OF 3RD QUARTER
6 Wed 9:34 am **Late Start**
13 Wed 9:34 am **Late Start**
18 Mon Martin Luther King Jr. Day - School Holiday
27 Wed 9:34 am **Late Start**

February

TBA ELPAC Testing Starts
4 Thurs OPEN HOUSE NIGHT
4 Thurs Renaissance Rally/(Rally Schedule)
5 Fri Minimum Day Schedule
10 Wed 9:34 am Late Start
15-19 President's & Lincoln's Holiday/February Break Week
24 Wed 9:34 am Late Start
24 Wed 6:00pm School Site Council Meeting

March

1-5 CAASPP Testing Schedule
2 Wed ELAC Meeting (6 pm)
8-12 CAASPP Testing Make-Ups
10 Wed 9:34 am **Late Start**
17 Wed 9:34 am **Late Start**
17 Wed ELAC Meeting (6 pm)
18 Thu Quarter 3 Finals (1& 2) Finals Mini Day Schedule
19 Fri Quarter 3 Finals (3&4) Finals Mini Day Schedule
22 Mon START OF 4TH QUARTER
24 Wed 9:34 am **Late Start**
29-31 Spring Break - No School

April

1-2 *Spring Break - No School*
7 Wed 9:34 am **Late Start**
14 Wed School Site Council Meeting (6 pm)
16 Fri Spring Rally (Rally Schedule)
21 Wed 9:34 am **Late Start**
21 Wed ELAC Meeting (6 pm)
28 Wed 9:34 am **Late Start**

May

3-14 AP Exam Testing week
5 Wed 9:34 am **Late Start**
11 Tues Nex Gen Awards Night
13 Thu Senior Night Awards
19 Wed 9:34 am **Late Start**
25 Tues Senior Finals Regular Schedule (ALL PERIODS)
26 Wed Senior Check-Outs
28 Fri Mandatory Graduation Practice #1
31 Mon Memorial Day - No School
TBA SPRING PICTURE DAYS
TBA Senior Prom
TBA Grand Nite-Disneyland
TBA Senior Goodbye Rally

June

1 Tues Mandatory Graduation Practice #2
1 Tues Quarter 4 Finals (1st & 2nd) Minimum Day Schedule
2 Wed Quarter 4 Finals (3rd & 4th) Minimum Day Schedule
2 Wed **GRADUATION 1:30 pm**

Preguntas Frecuentes

Asistencia

¿Cuál es la mejor manera de contactar con la Oficina de Asistencia?

La mejor manera de contactar a la oficina de asistencia es por correo electrónico o a través de ParentSquare. Si llama y deja un mensaje, asegúrese de incluir el nombre completo, la fecha de nacimiento y el número de identificación de su estudiante. Los padres también pueden escribir una nota para entregarla en la oficina de asistencia.

¿Qué debe hacer si su estudiante está ausente?

Lo mejor es que su hijo/a regrese a la escuela con una nota escrita dentro de las 72 horas posteriores a la ausencia. La nota debe indicar lo siguiente: nombre y número de identificación de su hijo/a, fecha y motivo de la ausencia, un número de contacto y su nombre como padre/madre/tutor legal. También puede informar una ausencia en ParentSquare o por correo electrónico.

¿Qué hago cuando mi estudiante regresa a la escuela después de estar ausente?

Por favor, asegúrese de justificar la ausencia si aún no lo ha hecho. La política del Consejo establece que las ausencias deben justificarse dentro de los 3 días posteriores a la misma. Por favor, envíe una nota por correo electrónico o ParentSquare, llame a la asistencia o envíe una nota por escrito.

Mi estudiante necesita salir de la escuela a mediodía. ¿Qué debo presentar en la oficina de asistencia?

Los estudiantes deben traer una nota directamente a la oficina de asistencia por la mañana antes del inicio de clases y luego regresar a la hora de nutrición o almuerzo para recoger su pase. Esto agilizará el proceso para que las familias no tengan que esperar en la oficina principal a que llamen a su estudiante. Todas las citas con el médico o el dentista requieren una nota al regresar para justificar la ausencia.

¿Dónde debo enviar las notas de asistencia?

Las notas se pueden enviar directamente a la oficina de asistencia, a la recepción o a la oficina administrativa.

Recibí una carta de absentismo escolar, ¿qué significa eso?

Una carta de absentismo escolar significa que su estudiante tiene ausencias injustificadas en periodos o días sin justificación. Si su estudiante acumula 3 ausencias o 3 tardanzas injustificadas, recibirá la Primera Notificación de Ausentismo Escolar 1. Para cualquier pregunta sobre absentismo escolar, comuníquese con el Asesor de Asistencia al 805-278-2926.

¿Qué puedo hacer si mi hijo tiene una enfermedad crónica que le impide asistir regularmente a la escuela?

El Distrito Escolar Unificado de Oxnard (OUHSD) ofrece opciones de educación alternativa para estudiantes con circunstancias especiales verificadas por un médico. Si se encuentra en esta situación, comuníquese con el consejero de su estudiante.

¿Qué pasa si mi hijo necesita estar fuera de la escuela por un período de tiempo prolongado?

Si su hijo/a debe ausentarse por 5 días o más, puede solicitar que se inscriba en un Acuerdo de Estudio Independiente con su consejero/a. Tenga en cuenta que los profesores necesitarán al menos una semana de anticipación para preparar los materiales.

¿Cómo puedo consultar diariamente la asistencia de mi estudiante?

Puede crear una cuenta de ParentVue para consultar la asistencia diaria de su estudiante. Si necesita ayuda para crear una cuenta de ParentVue, comuníquese con la oficina principal al 805-278-2907.

Mi estudiante tiene 18 años. ¿Puede justificar sus ausencias o salir para sus citas?

Los estudiantes de 18 años no pueden justificar sus ausencias a menos que tengan un formulario de exención en su expediente. Para más información sobre la exención, comuníquese con el Asesor de Asistencia al 805-278-2926.

La asistencia es vital para el éxito académico de un estudiante. Si tiene alguna pregunta sobre las políticas de asistencia de la Preparatoria Oxnard, comuníquese con nuestra oficina de asistencia al 805-278-2913.

Política de Elegibilidad de Asistencia

Todos los estudiantes de la Oxnad High School deben mantener un promedio general de asistencia del 90% en todo momento. Los estudiantes que no cumplan con este requisito no podrán participar en deportes ni en otros eventos escolares: bailes, eventos, juegos, etc. Las ausencias justificadas no afectan la elegibilidad; solo las ausencias injustificadas o no verificadas se contabilizarán para el requisito de asistencia del 90%.

Los estudiantes de último año de OHS (junior y senior) deben tener una asistencia mínima del 90% durante sus años junior y senior para participar en las ceremonias de graduación. Estudiantes de último año, consulten el Contrato de Graduación.

Además, los estudiantes no pueden tener más de 5 tardanzas por período de calificaciones para ser elegibles para deportes y participar en eventos y actividades escolares. Los estudiantes que tengan 10 o más tardanzas en una misma clase podrían recibir una calificación reprobatoria en esa clase por no participar.

Los padres de estudiantes con calificaciones inferiores al 90% recibirán una notificación por teléfono y correo postal. Las notificaciones se enviarán en cada período de calificaciones.

Los estudiantes pueden recuperar las ausencias y tardanzas de un día completo asistiendo a la escuela sabatina. Las fechas de la escuela sabatina se publicarán a través de Parent Square.

Las ausencias deben justificarse en un plazo de tres días mediante llamada telefónica, correo electrónico o nota. Tras un total de 14 días de ausencias por cualquier motivo, las excusas de los padres perderán su validez y se requerirá un justificante médico para justificar cualquier ausencia posterior.

Si tiene alguna pregunta sobre esta política, comuníquese con la Oficina de Administración al 805-278-2907.

CODIGO DE VESTIR DE OHS

Nuestro objetivo de Vestir para el Éxito es crear un entorno de aprendizaje saludable y seguro donde TODOS los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial en mente, cuerpo y espíritu. El Código de Vestimenta de OHS y su aplicación son clave para lograrlo. En concreto, nuestro objetivo es:

- 1) Apoyar la seguridad de los estudiantes
- 2) Promover la salud y la higiene
- 3) Preparar a los estudiantes para su futuro
- 4) Establecer un entorno de aprendizaje centrado en la educación

La Oxnard High School considera que la vestimenta y el aseo personal adecuados contribuyen a un ambiente de aprendizaje productivo. Se espera que los estudiantes usen ropa adecuada para las actividades escolares en las que participan. No deben usar ropa que represente un riesgo para la salud o la seguridad, ni que interrumpa considerablemente el programa educativo. (Política 5132 de la Junta de OUHSD)

Expectativas de la vestimenta:

1. NO se permiten prendas de vestir que muestren símbolos relacionados con pandillas, blasfemias o productos o lemas que promuevan el tabaco, el alcohol, las drogas o el sexo; que interfieran materialmente con el trabajo escolar; o que creen desorden o interrumpan el proceso educativo.

2. NO se permitirá ninguna prenda o atuendo que un estudiante o grupo de estudiantes use para identificarse con el propósito de acosar, amenazar o intimidar a otros.

3. No se permiten artículos con parafernalia ni logotipos o emblemas de equipos deportivos profesionales. Esto incluye gorras o sombreros de equipos deportivos profesionales, que NO se pueden usar en ningún momento.

4. La ropa debe usarse según lo previsto y ser suficiente para ocultar la ropa interior.

La ropa, las joyas y los artículos personales no deben tener escritos, imágenes ni ninguna otra insignia que sea cruda, vulgar, profana o sexualmente sugerente; no deben tener publicidad, promociones o imágenes de compañías de drogas, alcohol o tabaco; actividad ilegal ni estar relacionados con afiliación o actividad de pandillas; y no deben promover la discriminación o el acoso de raza, religión u orientación sexual.

El código de vestimenta no se aplicará de una manera que discrimine contra un punto de vista particular o que resulte en una aplicación desproporcionada del código de vestimenta en función del género, la orientación sexual, la raza, la etnia, los ingresos familiares o el tipo o tamaño corporal de los estudiantes.

Cuando sea posible, no se les pedirá a los estudiantes que corrijan una infracción del código de vestimenta durante el horario lectivo ni delante de otros estudiantes. Las infracciones reiteradas o la negativa a cumplir con el código de vestimenta pueden resultar en medidas disciplinarias.

CONTRATO de SENIORS (año 12)

La participación en las actividades para los estudiantes de último año (12) de Oxnard High School es un privilegio, no un derecho. Se espera que estos estudiantes demuestren un comportamiento responsable, mantengan un progreso académico adecuado y cumplan con las normas de Oxnard High School, tanto dentro como fuera del plantel. El incumplimiento de las expectativas establecidas en este contrato puede conllevar la pérdida del derecho a participar en Prom, Grad Nite, las actividades y privilegios de último año (12), y como en la ceremonia de graduación.

Se espera que todos los estudiantes de último año (12) de Oxnard High School cumplan con las siguientes condiciones durante el año escolar 2026–2027:

1. Requisitos de Asistencia

Los estudiantes de último año (12) deben mantener una asistencia mínima del 90 % durante todo el año escolar. Para conservar su elegibilidad para asistir a Prom, a Grad Nite, a las actividades de último año (12) y a la ceremonia de graduación, los estudiantes no pueden acumular más de 20 faltas combinadas entre llegadas tarde y ausencias a clases individuales. El exceso de llegadas tarde, las ausencias injustificadas, el ausentismo escolar, el faltar a clase o abandonar el plantel escolar sin permiso pueden conllevar la restricción inmediata de los privilegios y actividades propios de los estudiantes de último año (12).

2. Requisitos Académicos

Los estudiantes de último año deben mantener un promedio de calificaciones (GPA) acumulado mínimo de 2.0 en la escuela secundaria y no pueden tener calificaciones reprobatorias al momento de verificarse la elegibilidad para Prom, Grad Nite, las actividades de último año (12) y la participación en la ceremonia de graduación. Los estudiantes que no cumplan con las expectativas académicas podrán ser sujetos a restricciones o excluidos de participar en las actividades de último año (12) hasta que se subsanen las deficiencias.

3. Requisitos de Comportamiento

Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento respetuoso, responsable y apropiado en todo momento. Cualquier conducta que perturbe el entorno educativo, amenace la seguridad de los demás o afecte negativamente la imagen de Oxnard High School puede dar lugar a medidas disciplinarias y a la pérdida de los privilegios de último año.

4. Peleas, Amenazas, Acoso y Violencia

Cualquier estudiante que participe en peleas, altercados físicos, amenazas, intimidación, acoso, hostigamiento (*bullying*), novatadas, represalias o actos de violencia podría perder su derecho a Prom, Grad Nite, las actividades de último año (12) y la participación en la ceremonia de graduación. Esto incluye incidentes ocurridos en el recinto escolar, en eventos organizados por la escuela, durante el transporte escolar o a través de redes sociales y comunicaciones electrónicas.

5. Drogas, Alcohol, Tabaco y Sustancias Controladas

La posesión, el consumo, la distribución, la venta o el hecho de encontrarse bajo los efectos de drogas, alcohol, tabaco, productos de nicotina, dispositivos de vapeo o sustancias controladas conllevarán medidas disciplinarias y podrían resultar en la exclusión inmediata de todas las actividades de último año y de la participación en la ceremonia de graduación.

6. Armas y Objetos Peligrosos

La posesión de armas, réplicas, municiones, cuchillos, fuegos artificiales, gas pimienta o cualquier objeto peligroso en el recinto escolar o en eventos organizados por la escuela está estrictamente prohibida y puede dar lugar a una recomendación de expulsión, así como a la exclusión de todas las actividades para los estudiantes de último año y de la participación en la ceremonia de graduación.

7. Disciplina Escolar

Cualquier estudiante que reciba una suspensión, un número excesivo de sesiones de reflexión durante el almuerzo, clases de recuperación los sábados, contratos de conducta u otras medidas disciplinarias podría perder el derecho a participar en las actividades de último año (*Senior activities*), según lo determine la administración. La acumulación de múltiples incidentes disciplinarios a lo largo del año escolar puede conllevar la exclusión permanente de dichas actividades y de la ceremonia de graduación.

8. Normas del Campus Cerrado

Oxnard High School opera bajo la política de campus cerrado. Los estudiantes deben permanecer en el plantel escolar durante la jornada lectiva, a menos que se autorice su salida siguiendo los procedimientos establecidos. Aquellos estudiantes que abandonen el campus sin autorización, accedan a áreas restringidas o incumplan los procedimientos de salida podrían perder los privilegios reservados para los estudiantes de último año (12) y la posibilidad de no participar en actividades escolares.

9. Identificación Escolar y Normas de Conducta en Eventos

Los estudiantes deben portar una identificación vigente y válida de Oxnard High School (tarjetas de identificación, StudentVue, MiNGA) en todo momento mientras se encuentren en el plantel o en eventos organizados por la escuela. Se les podrá negar la entrada a bailes, eventos deportivos, Prom, Grad Nite o actividades relacionadas con la graduación si no presentan una identificación válida o si infringen las normas de conducta del evento.

10. Redes sociales y conducta electrónica

Se espera que los estudiantes utilicen las redes sociales y la comunicación electrónica de manera responsable. Las publicaciones inapropiadas, amenazas, el acoso escolar (*bullying*), el hostigamiento, las cuentas falsas, las grabaciones o cualquier contenido que perturbe el ambiente escolar o esté dirigido contra estudiantes o miembros del personal pueden dar lugar a medidas disciplinarias escolares y a la pérdida de los privilegios de último año.

11. Obligaciones de los Estudiantes

Los estudiantes deben estar al día con la devolución de toda propiedad de la escuela, incluyendo el Chromebook, cargadores, libros de texto, equipo deportivo, uniformes y cualquier otro material escolar. Asimismo, los estudiantes deben estar al corriente de sus obligaciones financieras con el encargado de contabilidad de la ASB (*Associated Student Body*) antes de participar en Prom, Grad Nite, las actividades de último año (12) y la ceremonia de graduación.

12. Reembolsos de Actividades para Estudiantes de Último Año (12)

La administración de Oxnard High School se reserva el derecho de revocar la participación en cualquier actividad para estudiantes de último año (12), incluyendo, entre otras, Prom, Grad Nite, los eventos para estudiantes de último año (12) y la ceremonia de graduación— debido a infracciones de este contrato o de las normas escolares. Asimismo, la administración se reserva el derecho de emitir reembolsos totales o parciales por cualquier actividad adquirida si un estudiante deja de ser elegible para participar debido a problemas relacionados con la disciplina, la asistencia, el rendimiento académico, el comportamiento o la seguridad.

13. Autoridad Administrativa

La administración se reserva el derecho de determinar la elegibilidad para participar en las actividades para estudiantes de último año basándose en la conducta, la asistencia, el rendimiento académico y el cumplimiento general de las expectativas escolares. Las consecuencias por conductas indebidas no especificadas en este contrato serán determinadas a discreción de la administración de Oxnard High School.

La falta de firma y entrega de este contrato no exime al estudiante de cumplir con estas expectativas ni de asumir las consecuencias correspondientes. A los estudiantes que no tengan un contrato firmado en sus archivos se les podrá prohibir la participación en las actividades y eventos destinados a los estudiantes de último año (12).

Nombre de Estudiante

Numero de I.D.

Firma de Estudiante

Nombre de Padre / Guardian

Firma de Padre/Guardian

Fecha

Política de Participación de los Padres a Nivel Escolar de Título I

Oxnard High School ha desarrollado una política escrita de participación de los padres con aportaciones de los padres. Nuestro Consejo del Plantel Escolar (School Site Council) ha trabajado de manera colaborativa con padres, personal docente y estudiantes para crear la política de participación de los padres durante este año escolar. Esta política será distribuida a los padres de todos los estudiantes a través de ParentSquare. La política de Oxnard High School describe los medios para cumplir con los siguientes requisitos de participación de los padres de Título I. {Participación de Padres de Título I, 20 USC 6318(a)-(f)}

Participación de los Padres en el Programa Título I

Oxnard High School, una escuela con programa escolar integral de Título I, realiza lo siguiente:

Convoca una reunión anual para informar a los padres que OHS es una escuela de Título I y que todos los estudiantes participan en el programa de Título I. Esta reunión anual se lleva a cabo en septiembre.

OHS ofrece una variedad de reuniones. Estas reuniones generalmente se programan con el conocimiento previo de los padres sobre las fechas con un año de anticipación. Esto aplica a las reuniones del Consejo del Plantel Escolar (SSC), reuniones de ELAC, reuniones del programa Migrante y todas las reuniones de clubes de apoyo (booster clubs).

OHS involucra a los padres de los estudiantes a través del Consejo del Plantel Escolar de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas escolares. Debido a que OHS es una escuela de Título I, esta información se comparte en todas las reuniones del Consejo del Plantel Escolar, reuniones del programa Migrante y reuniones de ELAC, proporcionando así información a numerosos grupos de participación de padres.

OHS proporciona a los padres información oportuna sobre los programas escolares en todas las reuniones del Consejo del Plantel Escolar, ELAC, así como mediante correspondencia enviada durante el verano y otros comunicados ocasionales.

OHS proporciona a los padres una explicación del currículo, las evaluaciones y los niveles de dominio que se espera que los estudiantes alcancen en diferentes momentos del año durante las reuniones del

Consejo del Plantel Escolar, Migrante y ELAC, así como durante la Noche de Regreso a Clases (Back to School Night) y Open House.

OHS proporciona a los padres oportunidades para reuniones regulares con el fin de participar en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos a través de diversas oportunidades como las reuniones del Consejo del Plantel Escolar, ELAC, Migrante, reuniones de clubes de apoyo deportivos y de la banda. Además, OHS informa a todos los padres sobre su política de puertas abiertas y comunicación abierta por correo electrónico, que permite una comunicación inmediata para abordar inquietudes, ideas y sugerencias. Los padres son invitados a la revisión anual del Plan Escolar Único para el Logro Estudiantil (SPSA) durante la primavera de cada año. Asimismo, se programan reuniones del LCAP para aumentar la participación de los padres en el proceso de toma de decisiones con respecto a la fórmula de financiamiento de control local y nuestro programa local de rendición de cuentas.

Acuerdo Escuela – Padres

El Consejo del Plantel Escolar (SSC) desarrolló conjuntamente un Acuerdo Escuela–Padres–Estudiantes que describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. También describe cómo la escuela, los padres y los estudiantes desarrollarán una asociación para ayudar a los estudiantes a alcanzar el dominio académico. El acuerdo escuela–padres–estudiantes describe los siguientes puntos además de otros agregados por los padres:

La responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo y una instrucción de alta calidad.

La responsabilidad de los padres de apoyar el aprendizaje de sus hijos.

La responsabilidad del estudiante de comprometerse con su aprendizaje.

La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros mediante, al menos, conferencias anuales, informes sobre el progreso del estudiante, acceso al personal escolar y oportunidades para ser voluntarios, participar y observar el programa educativo.

Se enfatiza la importancia de una buena asistencia para el dominio académico y el desarrollo de habilidades de preparación para la vida.

Desarrollo de la Capacidad para la Participación

Oxnard High School involucra a los padres en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela realiza lo siguiente:

Ayuda a los padres a comprender los estándares académicos, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos mediante recursos como ParentVue, StudentVue, reuniones regulares con consejeros (así como mediante citas), el Open House anual, la Noche de Regreso a Clases anual, llamadas telefónicas automatizadas regulares, acceso por correo electrónico entre personal, estudiantes y padres, oportunidades de talleres de educación para padres, reuniones del programa Migrante y reuniones de ELAC.

Proporciona materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico mediante la Noche de Regreso a Clases, correspondencia enviada durante el verano, materiales del Centro de Carreras, Open House, reuniones de padres y diversos cursos de educación para padres como Parent Project.

Educa al personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios iguales. Esto se realiza a través de Hive Happenings, así como mediante correos electrónicos, reuniones del personal, ASB Live y los miércoles de colaboración.

Coordina e integra los programas de participación de los padres con otros programas y realiza otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomentan y apoyan la participación plena de los padres en la educación de sus hijos. Nuestras reuniones de SSC, Migrante y ELAC, junto con clases para padres, coordinan y aumentan la participación de los padres, al igual que nuestros clubes de apoyo de banda y atletismo.

Distribuye a los padres información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades en una forma y en un idioma que los padres puedan entender. Todos los materiales se proporcionan en español e inglés como los dos idiomas predominantes. Se proporcionan traductores en la mayoría de las reuniones cuando es necesario.

Proporciona apoyo para actividades de participación de los padres según lo soliciten los propios padres. Los padres que muestran el deseo de participar son recibidos con entusiasmo.

Accesibilidad

Oxnard High School ofrece oportunidades para que todos los padres participen, incluyendo padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migrantes. Esto incluye proporcionar información y reportes escolares en una forma y lenguaje que los padres puedan comprender. Esto se promueve y se realiza a través de nuestras clases para padres, reuniones de Migrante y ELAC, así como a través del Consejo del Plantel Escolar (SSC). Cuando es necesario, se proporcionan traducciones.

Centros de Información y Recursos para Padres (PIRCs)

Los PIRC's son financiados por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. Proporcionan servicios tanto locales como a nivel estatal. California cuenta con dos PIRC's:

PIRC1, Project Inspire en la California Association of Bilingual Education, Covina, CA

PIRC2, Cal-PIRC en Cambridge Academies, Modesto, CA

<http://www.nationalpirc.org/directory/CA-7.html>

Adopción:

This Oxnard High School Parental Involvement Policy has been developed jointly with, and agreed on with, parents of children participating in School Wide Title I programs during the School Site Council meetings of the 2026-27 school year.

This policy has been forwarded for adoption by the Oxnard Union High School District in May of 2026. Once approved, it will be in effect for the 2026-2027 school year, as well as for the first semester of the 2027-2028 school year.

Firma del Funcionario Autorizado

Fecha

2026-2027

COMITÉ ASESOR DE ESTUDIANTES DE APRENCIAJE DE INGLÉS (ELAC)



Puede marcar la diferencia en la gestión de su escuela participando en el Consejo Escolar (SSC) y/o en el Comité Asesor para Estudiantes de Inglés (ELAC).

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)

Un comité a nivel escolar compuesto por padres, personal y miembros de la comunidad designado para asesorar a los funcionarios escolares y al Consejo del Sitio Escolar (SSC) sobre programas y servicios para estudiantes de aprendizaje de inglés.

Requisito

Toda escuela pública de California con 21 o más estudiantes de aprendizaje de inglés, independientemente de su idioma, debe formar un Comité Asesor para Estudiantes de aprendizaje de Inglés (ELAC) en funcionamiento, de conformidad con las Secciones 52176 y 62002.5 del Código de Educación. El propósito del ELAC es asesorar al director y al personal sobre los programas y servicios para estudiantes de aprendizaje de inglés.

Composición

El ELAC debe estar compuesto principalmente por padres de estudiantes de aprendizaje de inglés como segundo idioma y, como mínimo, el Comité debe reflejar el porcentaje de estudiantes de aprendizaje de inglés como segundo idioma en la escuela. No hay un número mínimo de miembros para el Comité.

Responsabilidades

El ELAC será responsable de las siguientes tareas:

Asesorar al director y al personal en el desarrollo de un plan escolar para estudiantes de aprendizaje de inglés y presentar dicho plan al Consejo Escolar para su consideración para su inclusión en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA).

- Contribuir al desarrollo de la evaluación de necesidades de toda la escuela.
- Formas de concienciar a los padres sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.
- Cada ELAC tendrá la oportunidad de elegir al menos a un miembro del Comité Asesor Distrital para Estudiantes de aprendizaje de Inglés (DELAC). Los distritos con 31 o más ELAC podrán utilizar el sistema de representación proporcional o regional.

Date	Location	Date	Location	Date	Location
26 de agosto de 2026 6:00 PM	College and Career Center	30 de Septiembre 2026 6:00 PM	College and Career Center	28 de octubre 2026 6:00 PM	College and Career Center
3 de marzo 2027 6:00 PM	College and Career Center	17 de marzo 2027 6:00 PM	College and Career Center	21 de abril 2027 6:00 PM	College and Career Center

Para mas informacion sobre ELAC Llame a
Ashley Maeshiro at 805-278-1284 o por correo electronico
ashley.maeshiro@oxnardunion.org

CONSEJO ESCOLAR (SSC)

El Consejo Escolar está compuesto por un grupo de padres, estudiantes, maestros y personal que deciden los servicios y programas que el Consejo desea ofrecer a nuestros estudiantes. Las reuniones son públicas; sin embargo, solo los miembros electos pueden votar sobre los puntos del orden del día.

Fecha	Local	Fecha	Local	Fecha	Local
14 de octubre 2026 6:00 PM	College and Career Center	9 de diciembre 2026 6:00 PM	College and Career Center	14 de abril 2027	College and Career Center
18 de noviembre 2026 6:00 PM	College and Career Center	24 de febrero 2027 6:00 PM	College and Career Center		

Le invitamos a asistir a una reunión y a formar parte del Consejo Escolar (School Site Council), donde su participación puede marcar una diferencia significativa en la configuración de los programas y las políticas de la escuela, así como en el éxito de los estudiantes.

Si desea más información sobre el Consejo Escolar, por favor comuníquese con la Sra. Elisabeth Hanrieder llamando al 805-385-5812 o enviando un correo electrónico a elisabeth.hanrieder@oxnardunion.org.

PACTO ENTRE EL HOGAR Y LA ESCUELA

La meta de Oxnard High School es desarrollar el potencial de cada estudiante para su crecimiento intelectual, físico y emocional, a fin de prepararlo para el éxito en la universidad, la carrera profesional y la vida.

Acuerdo del Padre / Madre / Tutor:

Quiero ver que mi(s) estudiante(s) tenga(n) éxito; por lo tanto, haré lo siguiente: Me aseguraré de que mi estudiante asista a la escuela y llegue a tiempo todos los días. Estableceré altas expectativas para mi estudiante y las conversaré con él/ella regularmente, incluyendo la graduación de la preparatoria, la universidad, los requisitos A-G, la finalización de una vía académica o profesional, y los planes posteriores a la preparatoria. Enviaré a mi estudiante a la escuela vestido de una manera que cumpla con la Política de la Mesa Directiva. Haré que mi estudiante sea responsable por su trabajo y comportamiento. Proporcionaré tiempo, un lugar y materiales para la tarea y el repaso académico diario, incluyendo la lectura diaria. Me aseguraré de que mi estudiante lea todos los días y practique sus operaciones matemáticas básicas hasta memorizarlas. Proporcionaré útiles escolares para que mi estudiante los use en la escuela y en casa. Ayudaré a mi estudiante a tomar decisiones saludables, por ejemplo: menos televisión, videojuegos y redes sociales; más ejercicio, alimentos saludables y una hora temprana para dormir, 10:30 p.m. Si no puedo ayudar a mi estudiante, buscaré recursos para apoyar su aprendizaje y me comunicaré con el personal de la escuela para encontrar respuestas a todas las preguntas de mi estudiante.

Student Agreement:

Es importante que trabaje lo mejor que pueda; por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente: Llegar a la escuela a tiempo, todos los días, con mis útiles escolares y listo(a) para aprender. Establecer altas expectativas para mí mismo(a), incluyendo buenas calificaciones, graduarme de la preparatoria y buscar oportunidades poderosas de aprendizaje posteriores a la preparatoria, como el colegio comunitario, una escuela de oficios, las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, una universidad de cuatro años o lugares de trabajo del siglo XXI. Vivir de una manera que refleje nuestros compromisos de PBIS, H.E.A.R.T. Completar y entregar mis tareas a tiempo y completas. Leer cada noche por más de 20 minutos y practicar las operaciones matemáticas básicas hasta memorizarlas. Ser responsable con la propiedad escolar y los materiales de aprendizaje. Tomar decisiones saludables, por ejemplo: menos televisión y videojuegos, más ejercicio, alimentos saludables y una hora temprana para dormir, 10:30 p.m. Pediré ayuda cuando la necesite.

Teacher Agreement:

Es importante que los estudiantes logren el éxito académico; por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente: Establecer altas expectativas para fomentar el rendimiento estudiantil y creer que todos los estudiantes pueden aprender. Promover un ambiente que reconozca el logro estudiantil y el desarrollo del carácter. Abordar todos los esfuerzos educativos desde una perspectiva basada en las fortalezas de los estudiantes. Enviar reportes de progreso regularmente al hogar. Analizar datos para guiar mi instrucción y compartir los resultados con los estudiantes y los padres. Proporcionar la ayuda necesaria a los padres para que puedan apoyar a sus hijos con el trabajo escolar. Brindar oportunidades regulares para la comunicación con la familia. Mantener un ambiente escolar positivo para los padres/familias, estudiantes y personal. Participar en oportunidades de desarrollo profesional para mejorar mi práctica y mantenerme actualizado(a) con nuevas investigaciones.

Acuerdo del Director:

Quiero ver que todos los estudiantes cumplan o superen los estándares de su grado y vivan vidas exitosas; por lo tanto, me esforzaré por hacer lo siguiente: Trabajar para hacer realidad mi Visión: #BeImpactful #BuildResilience #BeLegendary. Animar a todos los estudiantes a trabajar duro, dar lo mejor de sí mismos, graduarse de la preparatoria y asistir a la universidad, una escuela de oficios, las Fuerzas Armadas o integrarse al mundo laboral. Promover un ambiente que reconozca el logro estudiantil y el desarrollo del carácter. Ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos responsables de nuestra comunidad escolar y a seguir todas las reglas de la escuela y del salón de clases. Trabajar para construir alianzas entre el hogar y la escuela que mejoren el rendimiento estudiantil. Proporcionar oportunidades para que todos los interesados, incluyendo estudiantes, padres, maestros, personal de la escuela y del distrito, y miembros de la comunidad, participen en la planificación e implementación del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil. Colaborar con el personal necesario para asegurar servicios para los estudiantes con preocupaciones relacionadas con la asistencia, el comportamiento y/o el rendimiento académico. Comunicarme regularmente con los padres/tutores por medio de ParentSquare y reuniones de padres. Participar en oportunidades de desarrollo profesional para mejorar mi práctica y mantenerme actualizado con nuevas investigaciones.



EQUIPO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Room: K130

Phone: 805-394-4785



Center Hours: 8 am-4pm

Before school, nutrition, lunch, and after school.

During class, you must have a pass.

To make an appointment, use the QR code.



Mrs. Isaac

Student Wellness Specialist



Mrs. Almstrom

Student Wellness Specialist



THE NEST

Mrs. Isaac

Mrs. Almstrom



(Students A-L)

(Students M-Z)



Miss. Ayala

Student Wellness Technician



Follow us on Instagram. @thenest.ohswellness

REGRESO A LA COLMENA

Clase de 2030 ORIENTACION

**Jueves 6 de agosto 2026
8:30 am- 3:00 pm
(Apellidos: A-L)**

**Viernes, 7 de agosto, 2026
8:30- 3:00 pm
(Apellidos: M- Z)**

SENIORS, JUNIORS & SOPHMORES

REGRESO de YELLOWJACKETS

**miercoles, 4 de agosto
8:00 a.m. to 12:00 p.m.**

TECHNOLOGY:

**Nuevos estudiantes,
RECOJAN SUS CHROMEBOOKS!**

CONSEJEROS

Habr  consejeros disponibles para hablar sobre horarios

Costo de Ropa Para Clase de Fisica

Camiseta	\$12
Shorts	\$12
Pantalones Sudaderas	\$20

Se compran en la ventanilla de ASB

Información para la tarjeta STING

Pase de STING Estudiantil-

\$55

Incluye:

- Entrada gratuita a todos los partidos deportivos en OHS (No incluye eventos de CIF)
- Descuento en bailes
- Una camiseta conmemorativa (estilo "spirit") de su elección o un descuento de \$10 en la tienda estudiantil

**Se debe mostrar la cuenta de GoFan

**Límite de una entrada por pase

Pase de STING de Apoyadores - \$80

Nuevo para padres, guardianes, abuelos, apoyadores de OHS

Incluye:

- Entrada gratuita a todos los partidos deportivos de OHS (Partidos de CIF no incluidos)
- Salte al frente de la fila para todos los eventos deportivos
- Una camiseta conmemorativa (estilo "spirit") de su elección o un descuento de \$10 en la tienda estudiantil

**Se debe mostrar la cuenta de GoFan

**Límite de una entrada por pase

Student Sting Pass link to purchase:



Supporter Sting Pass link to purchase:



Somos una orgullosa escuela Green Ribbon y hemos eliminado el uso de papel para los pases Sting.

OXNARD

HIGH SCHOOL

SUMMER

YEARBOOK SALE

Begins July 15

ORDER YOUR YEARBOOK ONLINE

VISIT YEARBOOKORDERCENTER.COM

#BeLegendary





Estimados estudiantes, padres, familiares y cuidadores:

Bienvenidos al año escolar 2026-2027 de Oxnard Union High School District.

Nuestros más de 15.000 estudiantes en el Distrito Escolar de Secundaria Oxnard Union son la razón por la que nuestros 1.700 profesores y personal administrativo trabajan juntos para crear prosperidad en nuestras comunidades a través de entornos escolares que promueven la equidad, la investigación y el bienestar de nuestros estudiantes a lo largo de su camino para estar preparados para la universidad y el mundo laboral.

Los estudiantes de Oxnard Union merecen todas las oportunidades para tener un futuro próspero adquiriendo las habilidades necesarias para prosperar. Merecen ser desafiados mediante cursos y programas rigurosos y estimulantes; recibir apoyo y ser reconocidos como individuos; e inspirarse para alcanzar sus sueños. Este año, continuaremos enfocándonos en crear prosperidad a través de la equidad, la investigación y el bienestar, profundizando la comunicación sobre los programas y el progreso individual de los estudiantes. El personal también seguirá trabajando para aumentar el acceso de los estudiantes a la universidad y a las carreras profesionales.

Gracias por la oportunidad de servir como su Superintendente. Me siento agradecido de trabajar junto a un talentoso equipo de profesionales que se esfuerzan al máximo por servir a los estudiantes, padres y familias de Oxnard Union High School District.

Atentamente,

Dra. Virginia E. Kelsen,
Superintendente
Oxnard Union High School District

Cosas que debes saber sobre ParentVUE y StudentVUE



Accede a los tutoriales completos en nuestra web:

oxnardunion.org/parentvue-recursos

Luego descarga la aplicación



iPhone



Androide



Cosas que debes saber sobre ParentSquare



Accede a los tutoriales completos en nuestra web:

www.oxnardunion.org/parentsquare

Luego descarga la aplicación



iPhone



Androide



ParentVUE
powered by Synergy



ParentSquare

Descripción general: El portal Synergy ParentVUE ofrece a los padres/tutores acceso web y móvil a calificaciones, tareas y más. A continuación se enumeran las características de esta aplicación.	Descripción general: ParentSquare es una plataforma segura para todas las comunicaciones entre la escuela y el hogar. A continuación se enumeran las características de esta aplicación.
Calificaciones: los padres pueden revisar el rendimiento del estudiante	Participar en conversaciones grupales
Ver certificados de estudios (transcripts)	Enviar/recibir mensajes privados con maestros/personal escolar
Consultar los horarios del estudiante con los nombres de los cursos, salones y maestros	Recibir alertas y avisos del distrito y de la escuela
Matricule a su estudiante en línea	Ver publicaciones, dar "me gusta" y comentar
Ver asistencia e historial de vacunas	Apuntarse para donar artículos solicitados, ser voluntario y confirmar asistencia a eventos
Optar por recibir notificaciones por correo electrónico sobre eventos escolares, asistencia o cuando una calificación esté por debajo de un nivel especificado	Consultar fechas de eventos escolares y de clase y agregarlas al calendario de su dispositivo

Política Tecnológica

Desconéctate y libera tu potencial



De acuerdo con la Ley de Escuelas Sin Teléfonos (AB 3216) y los Códigos de Educación 48901.5 y 48901.7, el Distrito Escolar Secundario Oxnard Union está adoptando la **Reglas del Consejo Escolar 5131.8** para minimizar las distracciones y promover un entorno de aprendizaje más enfocado y atractivo para todos los estudiantes.

¿Qué está cambiando?

Para apoyar el éxito estudiantil, todos los dispositivos electrónicos personales, como **celulares, audífonos, relojes inteligentes y otros dispositivos electrónicos**, deben estar en silencio y fuera de la vista durante las horas de clase. Las aulas ahora son **Zonas de Desplazamiento Prohibido**, diseñadas para mantener a los estudiantes concentrados y presentes.

¿Cuándo están permitidos los dispositivos?

Los dispositivos solo se pueden usar durante los descansos designados (nutrición/almuerzo), en emergencias o con aprobación previa para necesidades médicas o de traducción (con documentación proporcionada a la administración de la escuela).

Implementación:

Los profesores revisarán la política al comienzo del año y después de cada descanso. Se colocarán carteles y recordatorios en todos los campus.

- El uso inapropiado puede resultar en la confiscación y devolución únicamente a un padre/tutor.
- Se aplicará una política de disciplina progresiva
- Trabajemos juntos para crear escuelas libres de distracciones donde los estudiantes puedan desarrollar todo su potencial.
- Para obtener detalles completos sobre la política, visite el sitio web de su escuela o comuníquese con el administrador de su sitio.

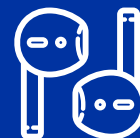
ZONA SIN DESPLAZAMIENTO



Teléfono móvil



Reloj de Apple



Auriculares

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El Distrito Escolar Unificado de Oxnard ha adoptado oficialmente la **Política de la Junta Directiva 0441** para guiar el uso responsable e innovador de la Inteligencia Artificial (IA) en todas nuestras escuelas. Esta política es la culminación de un esfuerzo colaborativo de un año de duración, durante el cual recabamos amplias opiniones de estudiantes, padres y personal a través de comités, sesiones de retroalimentación comunitaria y presentaciones. Al escuchar estas diversas voces, hemos establecido un marco que aborda las preocupaciones esenciales sobre el uso ético y el pensamiento crítico, al tiempo que aprovechamos el potencial de la IA para personalizar y mejorar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante.

La política y las directrices resultantes enfatizan un enfoque centrado en el ser humano, garantizando que las herramientas de IA apoyen, no reemplacen, la vital relación de enseñanza entre docentes y estudiantes. Para proteger a nuestra comunidad, la política exige que todas las plataformas de IA sean sometidas a una rigurosa evaluación para garantizar el cumplimiento de la privacidad y la seguridad de los datos. Asimismo, prohíbe el uso de la IA para decisiones de gran trascendencia, como la calificación final, sin la revisión directa de un ser humano. Se anima a los estudiantes a utilizar la IA aprobada como herramienta complementaria para el aprendizaje, siempre que sigan las instrucciones del profesor, citen correctamente sus fuentes y mantengan los altos estándares de honestidad académica exigidos por el Distrito.

BE HERE. BE GREAT. PRESENTE Y TRIUNFANDO

Ayude a su hijo adolescente a mantenerse encaminado en la escuela secundaria y a combatir el ausentismo crónico



Oxnard Union tiene como objetivo mejorar nuestro porcentaje de asistencia en un 1%. Nuestro porcentaje actual es del 89%, y este año estamos trabajando para alcanzar el 90%.

¿Qué es el ausentismo crónico?

El ausentismo crónico significa que su hijo/a falta demasiado a la escuela, independientemente de si las ausencias son justificadas o no. Se define como faltar el 10% del año escolar, lo que equivale a unos 18 días. ¡Eso equivale a solo 2 días al mes!

¿Por qué es importante?

Los estudiantes que faltan tanto a la escuela a menudo se quedan atrás en lectura, escritura y matemáticas en comparación con sus compañeros de clase.

¿Qué se puede hacer en casa para mejorar la asistencia?

Estar presente en la escuela depende tanto del estudiante como de sus padres o adultos responsables. Dile a tu estudiante:

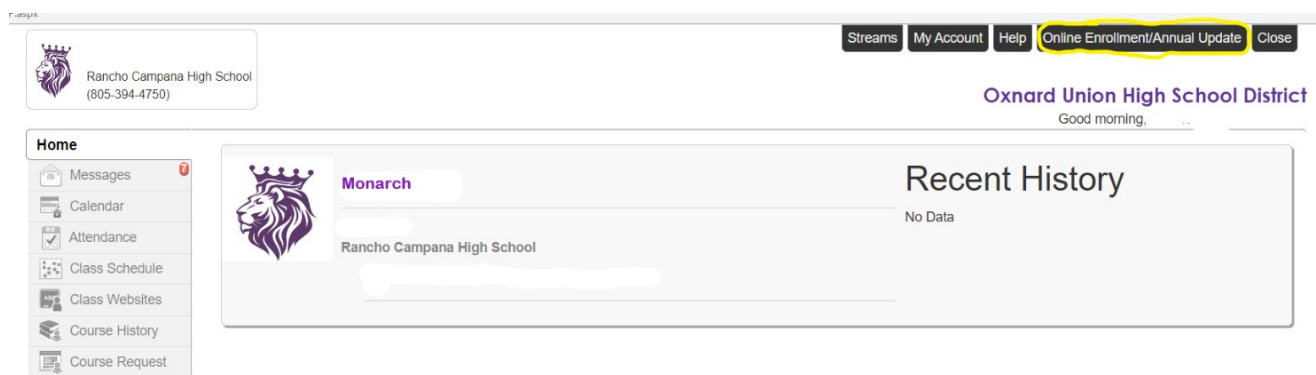
- ¿Crees que la asistencia es importante?
- Estás interesado en sus actividades escolares.
- Quieres que les vaya bien en la escuela.
- Se espera que lleguen a la escuela a tiempo y se presenten en clase cuando los dejen.
- Pida ver el trabajo escolar de su estudiante y pídale que le explique de qué se trata la tarea.
- Asista a las actividades de regreso a clases, jornadas de puertas abiertas y otras funciones.
- Mantenga abiertas las líneas de comunicación con su estudiante, maestros, administradores y la oficina de asistencia de la escuela.
- Evite programar vacaciones y citas médicas durante el horario escolar.

Comunicarse con la escuela:

- Comuníquese con los maestros de su adolescente y dígales cómo comunicarse con usted.
- Solicite un horario de clases e información de inicio de sesión para su estudiante.
- Pida ayuda a los funcionarios escolares, a los proveedores de programas extraescolares, a otros padres o a agencias comunitarias si tiene problemas para conectarse o necesita ayuda con la comida, la vivienda o algún otro desafío.
- Conozca la política de asistencia de la escuela y las consecuencias de las ausencias.
- Verifique la asistencia de su adolescente para asegurarse de que asista a todas sus clases.

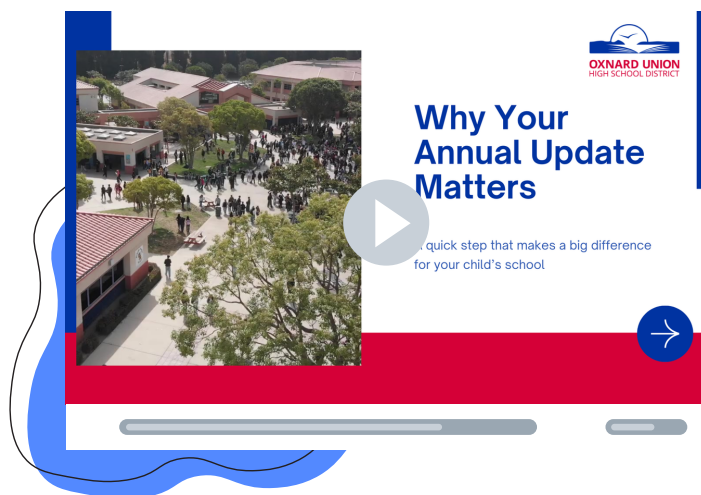
¡COMPLETA TU ACTUALIZACIÓN ANUAL HOY MISMO!

- Inicia sesión en tu cuenta de ParentVue.
- Al visitar esta dirección URL: Información médica — Para que nuestras enfermeras puedan brindar la mejor atención.
- Contactos de emergencia: para que podamos comunicarnos rápidamente con las personas adecuadas.
- Direcciones, números de teléfono y correos electrónicos: para que nunca te pierdas mensajes importantes en ParentSquare.
- Información sobre el programa de comidas: determina la elegibilidad para el almuerzo gratuito o a precio reducido y proporciona financiación escolar vital.
- Agradecimientos y permisos — Al igual que nuestras políticas de uso de tecnología e internet.
- En la esquina superior derecha, seleccione la opción Inscripción en línea/Actualización anual (vea la imagen a continuación).
- En el menú desplegable, seleccione Actualización anual
- Empiece a actualizar cualquier información que haya cambiado (dirección particular, números de teléfono, lista de contactos de emergencia, etc.).
- Revisa toda la información y desplázate hasta el final.
- Seleccione la casilla que indica que ha revisado la solicitud.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTO?

Completar la actualización anual en ParentVue garantiza que la escuela tenga su información médica y datos de contacto actualizados para velar por la seguridad de su hijo/a, contactarlo/a en caso de emergencia y determinar si cumple con los requisitos para los programas de almuerzo y otros recursos. Solo le tomará unos minutos, pero marcará una gran diferencia para su hijo/a y nuestras escuelas.



SCAN ME



- Información médica: para que nuestras enfermeras puedan brindar la mejor atención.
- Contactos de emergencia: para que podamos comunicarnos rápidamente con las personas adecuadas.
- Direcciones, números de teléfono y correos electrónicos: para que nunca te pierdas mensajes importantes en ParentSquare.
- Información sobre el programa de comidas: determina la elegibilidad para el almuerzo gratuito o a precio reducido y proporciona financiación escolar vital.
- Agradecimientos y permisos — Al igual que nuestras políticas de uso de tecnología e internet.



En Oxnard Union, la seguridad estudiantil es nuestra máxima prioridad. Por eso nos hemos asociado con WeTip, un sistema de denuncia anónimo y confidencial donde estudiantes, familias y miembros de la comunidad pueden compartir sus inquietudes sobre acoso escolar, amenazas o actividades sospechosas.

Al expresarte a través de WeTip, contribuyes a crear un entorno escolar más seguro y solidario para todos. Recuerda: si ves o escuchas algo, dilo, porque la seguridad es una responsabilidad compartida.

Para obtener más información sobre WeTip y cómo presentar una denuncia, vea los videos a continuación. También puede llamar al 1-800-78-CRIME o visitar oxnardunion.org/wetip.

844 805 2580



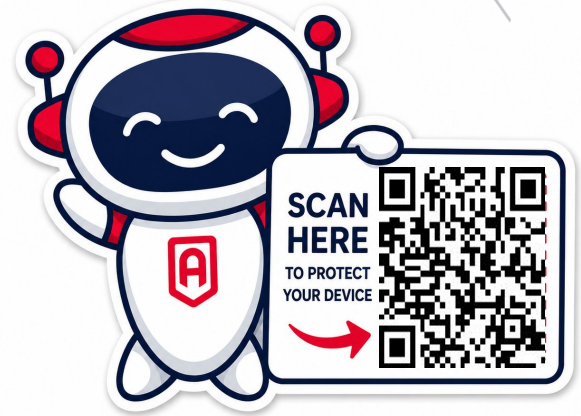
A un accidente de distancia de una factura de reparación de \$141.

Una sola reparación cuesta más que varios años de cobertura. Proteja el dispositivo de su estudiante con planes desde **menos de \$34 al año.**

✓ **Reclamaciones ilimitadas**
Rómpelo una o diez veces y aún estás cubierto.

🛡️ **\$0 deducibles**
Sin costos sorpresa por reparaciones o reemplazos.

📱 **Detalles de la cobertura**
Daños accidentales, pantallas rotas, daños por líquidos, derrames, robo



Escanea el robot para proteger tu dispositivo o visita el siguiente enlace.

akko.link/oxnard

Planes Del Año Escolar 2026-2027

Tipo de dispositivo	1 Año Tasa	2 Año Tasa	3 Año Tasa	4 Año Tasa
HP Fortis G1m	\$33.99	\$66.63 <i>Ahorre un 2%</i>	\$98.92 <i>Ahorre un 3%</i>	\$129.17 <i>Ahorre un 5%</i>
Acer Chromebook	\$39.99	\$78.39 <i>Ahorre un 2%</i>	\$116.38 <i>Ahorre un 3%</i>	\$151.97 <i>Ahorre un 5%</i>
Dell 3300	\$63.99	\$125.43 <i>Ahorre un 2%</i>	\$186.22 <i>Ahorre un 3%</i>	\$243.17 <i>Ahorre un 5%</i>

* Todos los precios de los planes son por dispositivo.

** Período de espera de 15 días a partir de la fecha de compra para reclamaciones por daños accidentales..



Estimadas familias de OUHSD, ¡bienvenidos al año escolar 2026-27!

julio 2026

Estoy emocionada por pronto tener nuestras escuelas llenas de estudiantes y familias. Mi nombre es Shannon Scott, soy la Directora de Programas Estatales y Federales. Está recibiendo este boletín porque su escuela califica para los fondos del Título 1. Las escuelas de Título 1 son Channel Islands, Del Sol, Hueneme, Oxnard, Pacifica, Rio Mesa, Condor, Frontier y Oxnard Middle College High School. Una escuela de Título 1 es una escuela que recibe dinero del programa federal más antiguo de los Estados Unidos. El propósito de este fondo es apoyar estrategias educativas efectivas basadas en evidencia para ayudar a los estudiantes que tienen dificultades académicas a cumplir con los estándares académicos estatales. Su parte como padre o tutor es crucial para la creación de servicios, actividades y programas para ayudar a los estudiantes. Ningún programa es tan crucial para el éxito de su estudiante como la participación y el apoyo de un padre o tutor.

Estoy entusiasmado con el nuevo año escolar porque significa nuevos comienzos y aprendizaje continuo. Es una oportunidad para el crecimiento personal y el desarrollo continuo de su adolescente. Cada día es un nuevo comienzo, no solo el primer día de clases. **El primer día de clases es el miércoles 12 de agosto.**

Aquí hay algunas maneras en que puede apoyar a su estudiante:

- Recuerde a su estudiante que las metas se hacen a diario, no solo al comienzo del nuevo año escolar.
- Hable con su estudiante sobre estar abierto a nuevas ideas y oportunidades, y sobre formas de lograr sus objetivos.
- Muestre un interés constante en lo que su estudiante está aprendiendo en la escuela. Preguntar: *¿Cómo estás?* *¿Cómo te va en la escuela y en tus clases?* Si hay un problema, ayude a su estudiante a resolver el problema si es necesario.
- Asegúrese de que su estudiante asista a la escuela todos los días y vigile el progreso de su estudiante a través de la aplicación gratuita ParentVue. Esta aplicación está disponible para los padres/tutores de Oxnard Union.
- Manténgase involucrado, asista a la Noche de Regreso a la Escuela, deportes, eventos académicos, sea un impulsor de la banda o los deportes, participe en actividades para padres, capacitaciones y reuniones. Consulte el sitio web oxnardunion.org para obtener noticias y actualizaciones. Los horarios de tutoría y otros recursos útiles se pueden encontrar en la pestaña nombrado Padres.

En nuestros boletines recibirá invitaciones a capacitaciones y conferencias para padres, además de otra información importante y urgente. En este boletín encontrará:

- Hábitos de los estudiantes exitosos
- Maneras en que el ausentismo afecta el rendimiento estudiantil
- Reclutamiento de padres, tutores y estudiantes para participar en un comité de gobierno en su sitio. Estos comités tienen la oportunidad de crear, planificar, implementar, monitorear y evaluar programas, actividades y servicios para estudiantes y padres. Se adjuntan los formularios de interés para el Consejo del Sitio Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC).
- Notificaciones anuales requeridas por el Título 1:
 - Derecho de los padres a saber Calificaciones de maestros y paraprofesionales
 - Conozca sus derechos educativos
 - Título 1, Política de participación de padres y familias a nivel del distrito

Su escuela enviará más información sobre los días de visita previa para los estudiantes. Póngase en contacto con su escuela si tiene preguntas específicas. **El primer día de clases es el miércoles 12 de agosto.** Le deseo a usted y a su alumno un gran comienzo para el nuevo año escolar.

Dr. Shannon Scott

Directora de Programas Estatales y Federales

shannon.scott@oxnardunion.org



Derecho de los padres a saber sobre cualificaciones de los maestros

Estimados padres/tutores,

julio de 2026

De acuerdo con el acta de Educación primaria y secundaria (ESEA), sección 1111(h)(6) **Derecho a saber de los padres**, esta carta sirve como notificación a cada padre o tutor cual su estudiante asiste a una escuela del Título 1 en el Oxnard Union High School District que Usted tienen derecho a solicitar y recibir información de manera oportuna con respecto a las cualificaciones profesionales de los maestros de su estudiante. Escuelas recibiendo fondos del Título 1 son Channel Islands, Del Sol, Hueneme, Oxnard, Pacífica, Río Mesa, Condor, Frontier y Oxnard Middle College High School. La información relativa a las cualificaciones profesionales de los maestros de su estudiante incluirá lo siguiente:

1. Si el maestro del estudiante:

- Ha cumplido con los requisitos estatales y criterio de licencias para los grados y materias en que el maestro proporciona la instrucción;
- Esta enseñado bajo una credencial de emergencia u otro provisional a través del estado y que está exento de los criterios de cualificaciones o licencia estatales; y
- Es docente en el campo de la disciplina de la certificación del profesor.

2. Si el estudiante recibe servicios por parte de un tutor y sus calificaciones.

Además, si en cualquier momento a su estudiante le toca un maestro/a que no es altamente calificado por 4 o más semanas consecutivas, esta información será notificada por la escuela.

Información profesional del maestro está disponible a través de California Commission on Teaching Credentialing, www.ctc.ca.gov o puede contactar al principal de su escuela.

Le animo a participar en el desarrollo y la educación de su adolescente. Investigaciones enseñan que la participación familiar en la escuela mejora el rendimiento del estudiante, reduce el absentismo y a los padres/tutores tienen confianza en la educación de su alumno. Los estudiantes cuales tiene padres/tutores involucrados obtienen calificaciones más altas, tienen mejores habilidades sociales y muestran mejor comportamiento. Deseo para usted y a su estudiante un año exitoso.

Atentamente,

Shannon Scott

Director de Programas Estatales y Federales
shannon.scott@oxnardunion.org



Sepa sus derechos educativos sobre obtener una educación gratis

Estimados padres/tutores,

julio de 2026

Bajo la histórica decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en Plyler v. Doe, todos los estudiantes de K-12 en los Estados Unidos tienen garantizada una educación pública gratuita independientemente de su ciudadanía o estatus migratorio. Este derecho incluye otros servicios y programas proporcionados a través del sistema de escuelas públicas, tales como almuerzos gratuitos y programas de educación especial. Además, el Artículo IX, Sección 5 de la Constitución de California garantiza el derecho a una educación gratuita para todos los niños, y hay educación obligatoria para todos los niños de 6 a 18 años bajo el Código de Educación de California Sección 48200. Estudiantes tienen el derecho de matricular en escuelas públicas libre de discriminación, peligro de amenaza, violencia e intimidación, Código de la Educación § 220 y 234.

Todas las personas en los Estados Unidos, independientemente de su estatus migratorio, tienen ciertos derechos y protecciones bajo la Constitución de los Estados Unidos.

- Su estudiante tiene derecho a una Educación Pública Gratuita.
- Las leyes federales y estatales protegen los registros educativos y la información personal de los estudiantes.
- La información sobre ciudadanía/estado migratorio nunca es necesaria para inscribirse en la escuela.
- Tiene derecho a realizar cualquier cambio en los contactos de emergencia de su estudiante si es detenido o deportado.
- Su estudiante tiene derecho a presentar una queja por discriminación, violencia, acoso e intimidación.

Los fideicomisarios de Oxnard Union High School District adoptaron la Política de la Junta 5022, Privacidad de Estudiantes y Familias y la Política de la Junta 5145.11 Respuesta a la Aplicación de la Ley de Inmigración el 10 de octubre de 2018. Ambas políticas describen los procedimientos y procesos relacionados con la privacidad del alumno y la capacidad del padre/tutor para cambiar los contactos de emergencia o inspeccionar la información del alumno. Estas políticas se pueden encontrar en nuestro sitio web oxnardunion.org, Junta Directiva, Políticas de la Junta en la sección 5000 Estudiantes.

Quiero afirmar que Oxnard Union High School District siempre se ha esforzado por ser un sistema educativo inclusivo, seguro e innovador cual garantice que todos los estudiantes puedan tener éxito, independientemente de su código postal, el color de su piel, su idioma nativo, su identidad de género, su estatus migratorio, su religión, a quién aman o su posición social. Estamos comprometidos a proporcionar a todos los estudiantes y educadores entornos seguros de aprendizaje y enseñanza, y el derecho a asistir a la escuela sin miedo, intimidación, peligro de amenazar y discriminación; abrazando la diversidad de nuestros alumnos y sus familias, los varios idiomas y las diversas culturales cuales enriquecen nuestra comunidad.

Atentamente,

Dr. Shannon Scott

Directora Programas Estatales y Federales

shannon.scott@oxnardunion.org



**RECLUTAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESCOLAR o SCHOOL SITE COUNCIL (SSC)**

Usted puede hacer una diferencia en el gobierno de su escuela participando en el Consejo Directivo Escolar. El SSC es un grupo que toma decisiones que representa a todas las partes interesadas de la comunidad escolar. El director de la escuela, los maestros, otro personal de la escuela, los padres y los estudiantes forman este grupo. Su responsabilidad principal es identificar metas comunes y ayudar al equipo de liderazgo a establecer un plan para lograr las metas. La clave para un exitoso comité depende de una buena relación entre todos los miembros del Consejo. Cada miembro del Consejo comparte su perspectiva y conocimiento de las necesidades de la escuela, ya que afectan a todas las partes interesadas.

Estoy interesado en ser un representante del Consejo Directivo Escolar (SSC).

Me gustaría ser miembro del Consejo Directivo Escolar en (identifica su escuela, haga un círculo alrededor de su escuela):

Adolfo Camarillo, Channel Islands, Condor, Del Sol, Frontier, Hueneme, Oxnard High, Oxnard Middle College, Pacifica, Rancho Campana o Rio Mesa

Indique si usted es un: _____padre / tutor _____estudiante _____facultad de OUHSD

Favor de anotar sus estudiantes que asisten a esta escuela: (Si Ud. es un estudiante, anótese a continuación)

Nombre del estudiante	Grado
1. _____	_____
2. _____	_____

Doy permiso para que un representante de mi escuela se comuniqué conmigo.

Nombre _____ **Firma** _____

Imprime su nombre _____

Teléfono (el mejor número para contactarlo): _____

Correo electrónico: _____

Cual es la mejor manera de ponerse en contacto con usted?: _____

Por favor devuelva este formulario a la oficina de su escuela, a la Secretaria del Principal.

Gracias por apoyar a nuestra escuela y comunidad como voluntario.



RECLUTAMIENTO DE MIEMBROS PARA el **Comité Asesor de Padres** de su escuela (**ELAC**).

Usted puede hacer una diferencia en el gobierno de su escuela participando en el comité asesor de padres (ELAC). Este es un comité para padres de familia y miembros de la comunidad para promover las oportunidades de los alumnos identificados como aprendices de inglés. Los miembros de ELAC dan recomendaciones a la administración escolar y al Concilio Escolar (SSC) sobre servicios y programas para los aprendices de inglés. Cada comité ELAC tiene la oportunidad de elegir al menos un miembro representante al Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés)

Estoy interesado en participar en el comité asesor de padres (ELAC).

Me gustaría ser miembro del comité asesor de padres (ELAC) en (identifica su escuela, haga un círculo alrededor de su escuela):

Adolfo Camarillo, Channel Islands, Condor, Del Sol, Frontier, Hueneme, Oxnard High,
Oxnard Middle College, Pacifica, Rancho Campana o Rio Mesa

Indique si es usted un: ____padre/tutor ____miembro de la comunidad ____facultad de OUHSD

Favor de anotar sus estudiantes que asiste a esta escuela:

Nombre del estudiante	Grado
1. _____	_____
2. _____	_____

Doy permiso para que un representante de mi escuela se comunique conmigo.

Nombre _____ **Firma** _____

Imprime su nombre _____

Teléfono (el mejor número para contactarlo): _____

Correo electrónico: _____

¿Cuál es la mejor manera de ponerse en contacto con usted?: _____

Por favor devuelva este formulario a la oficina de su escuela, a la Secretaria del Principal.

Gracias por apoyar a su escuela y comunidad como voluntario.



Formas en que el ausentismo crónico afecta el rendimiento estudiantil

El ausentismo crónico significa faltar demasiado a la escuela, por cualquier motivo, con o sin excusa. Los expertos definen el ausentismo crónico como perdido 10% (o alrededor de 18 días) durante un año escolar. Esto es la falta de 2 días de instrucción cada mes. Los estudios muestran que los estudiantes que pierden más de 18 días de clases son menos capaces en lectura, escritura y matemáticas en comparación con sus compañeros.

La asistencia constante es uno de los mejores indicadores para el éxito de los estudiantes. Se ha demostrado que los estudiantes que asisten a la escuela regularmente alcanzan niveles más altos que los estudiantes que no asisten regularmente. Los estudiantes que asisten diariamente a la escuela construyen conocimientos, desarrollan relaciones con sus compañeros y otras personas, participan en actividades extracurriculares y tienen oportunidades de crecimiento personal. Estas son habilidades que servirán a los estudiantes para toda la vida.

El ausentismo crónico o faltar demasiado a la escuela no solo significa lecciones perdidas, significa calificaciones más bajas y un rendimiento general más bajo. Otra consecuencia es el descenso de las tasas de matriculación y graduación universitaria. No venir a la escuela regularmente puede hacer que el estudiante se sienta desconectado y aislado. Retrasarse y tener malas calificaciones puede disminuir la autoestima de un estudiante, afectar su motivación y confianza. Estos desafíos emocionales pueden afectar su bienestar y su capacidad para participar plenamente en su educación. Las ausencias extensas conducen no sólo a un rendimiento académico deficiente; a menudo conducen a que los estudiantes abandonen la escuela. Algunas de las principales razones por las que los jóvenes no asisten a la escuela incluyen reprobar demasiadas clases, sentirse desesperanzados, aburridos, convertirse en cuidadores, sentir que la escuela era irrelevante, ingresar temprano a la fuerza laboral para apoyar a la familia, cuidar a los hermanos o miembros de la familia y "a nadie le importaba."

La siguiente tabla muestra cuántos meses y años se pueden perder por faltar demasiados días a la escuela. Un estudiante podría graduarse de la escuela secundaria con 4 o más grados de retraso en comprensión de lectura, escritura y habilidades matemáticas.

Tasa de ausencia	Días perdidos cada año	Aprendizaje perdido durante k-12
5%	9	6 meses
9%	16	1.2 años escolares
10%	18	1.3 años escolares
20%	36	2.6 años escolares
30%	54	3.9 años escolares

¿Qué se puede hacer en casa para mejorar la asistencia? La asistencia es responsabilidad del estudiante y del padre/tutor. Hágale saber a su estudiante:

- Crees que la asistencia es importante. Llegar a la escuela a tiempo y reportarse a clase es la expectativa.
- Quiere que le vaya bien en la escuela. Pida ver el trabajo escolar de su estudiante y pregúntele que explique de qué se trataba la tarea. Usted está interesado en sus actividades escolares.
- Asista a la junta para el Regreso a la Escuela, Casa Abierta y otras funciones.
- Mantenga líneas de comunicación abiertas con su estudiante, maestros, administradores y la oficina de asistencia escolar.



OXNARD UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Programas de idiomas disponibles y programas de adquisición de idiomas

Oxnard Union High School District ofrece los siguientes programas de lenguaje y adquisición de idiomas para la inscripción de estudiantes. Los padres/tutores pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo (CE Sección 310[a]).

- **Programa Estructurado de Inmersión en Inglés (SEI):** Un programa de adquisición del idioma para estudiantes de inglés en el que casi toda la instrucción en el aula se brinda en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñados para los alumnos que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de su nivel de grado. Código de Educación (CE) secciones 305(a)(2) y 306(c)(3).
- **Cursos para hispanohablantes nativos:** Un curso de estudio de idiomas diseñado para hablantes nativos del idioma de destino. (OUHSD ofrece español). El plan de estudios de la escuela secundaria está alineado con los requisitos A–G de la Universidad de California/Universidad Estatal de California y los cursos son comparables con las clases de Idiomas de Colocación Avanzada.
- **Idioma mundial:** El alcance y la secuencia de idiomas mundiales de OUHSD apoya a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes multilingües, e incluye las siguientes áreas curriculares: español, francés y alemán, así como un camino para que los hablantes nativos de español mejoren su lenguaje materna llamada serie Hablantes de herencia española.
- **Recién Llegado:** Un programa de instrucción diseñado para estudiantes de inglés, que son nuevos en el país, con menos de 12 meses de escolaridad en los Estados Unidos. La instrucción y/o el apoyo se pueden brindar en el idioma nativo de los estudiantes.

Cómo inscribir a su estudiante en un programa de adquisición de idiomas:

Para inscribir a su estudiante en un programa de adquisición de idiomas, comuníquese directamente con el consejero de su estudiante o comuníquese con la oficina de la escuela donde su hijo está actualmente inscrito para obtener ayuda. Esto se puede hacer verbalmente, por correo electrónico o utilizando el formulario que se encuentra en la pestaña Padres de nuestro sitio web. www.oxnardunion.org Formulario: Solicitud de Programa de Adquisición de Idiomas. Ya no se requiere una exención. Puede solicitar una copia a la recepcionista de la escuela.

Cómo solicitar el establecimiento de un nuevo programa en una escuela:

Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar instrucción del idioma deberán ofrecer dicho programa en la medida de lo posible. (CE Sección 310[a].) Para solicitar el establecimiento de un nuevo programa de adquisición de idiomas en su sitio, puede hacerlo verbalmente, por correo electrónico o utilizando el formulario que se encuentra en la pestaña Padres de nuestro sitio web. www.oxnardunion.org Formulario: Solicitud de Programa de Adquisición de Idiomas. Puede solicitar una copia a la recepcionista de la escuela.

Acerca de los programas de adquisición de idiomas y el programa de idiomas

Tipo de programa	Características
Programa de Adquisición de Idiomas (Estudiantes de inglés)	La sección 11309 del Código de Regulaciones de California requiere que cualquier programa de adquisición de idiomas proporcionado por una escuela, distrito o condado deberá: • Estar diseñado utilizando investigaciones basadas en evidencia e incluir el Desarrollo del Idioma Inglés Designado e Integrado; • Se les asigne recursos suficientes para su implementación efectiva, maestros certificados con las autorizaciones apropiadas, materiales de instrucción, desarrollo profesional pertinente para el programa propuesto y oportunidades para padres y miembros de la comunidad para apoyar la propuesta objetivos del programa; y • En un plazo razonable, conducir a: ◦ La capacidad del nivel de grado y, cuando el modelo del programa incluye instrucción en otro idioma, capacidad ese otro idioma; y ◦ Logro de los estándares de contenido académico adoptados por el estado y, cuando el modelo del programa incluye instrucción en otro idioma, logro de los estándares de contenido académico adoptados por el estado en ese idioma.
Programa de idiomas (estudiantes que no hablan inglés)	• Los cursos de idiomas extranjeros que ofrece OUHSD están disponibles para todos los estudiantes, incluidos español, francés y alemán. • Puede conducir al dominio de otros idiomas además del inglés.

Participación de los padres y la comunidad

Los padres pueden brindar información sobre el idioma y los programas de adquisición del idioma en OUHSD o para ser considerados por el distrito durante el desarrollo del Plan de Responsabilidad y Control Local (CE Sección 52062.) Si está interesado en un programa diferente a los enumerados anteriormente, comuníquese con la Dra. Shannon Houston Scott, shannon.scott@oxnardunion.org para preguntar sobre el proceso.



Solicitar un programa de adquisición de idiomas

Estimados padres/tutores:

Al completar este formulario, regrese a la oficina principal. Este formulario debe enviarse al director.

Para inscribir a su hijo en un programa de adquisición de idiomas, envíe el formulario adjunto a la oficina de la escuela donde su estudiante está matriculado actualmente. También puede solicitar verbalmente que el personal de la escuela complete el formulario por usted. Ya no se requiere una Exención.

Estoy solicitando que mi hijo(a) sea colocado/ubicado en el programa de adquisición del idioma (SEI, hablante nativo, recién llegado) que actualmente se ofrece en la escuela de mi estudiante.

Favor de indicar el año escolar: _____

Estoy solicitando que mi hijo(a) sea colocado/ubicado en el programa de adquisición del idioma (SEI, hablante nativo, recién llegado) en cualquier escuela del distrito que actualmente ofrece el programa.

Favor de indicar el año escolar: _____

Estoy solicitando el establecimiento de un nuevo programa de adquisición del idioma en la escuela de mi estudiante.

Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar instrucción del idioma deberán ofrecer dicho programa en la medida de lo posible. (Sección 310[a] de la CE).

Por favor indicar idioma: _____

Nombre del estudiante: (por favor imprimir) _____

Grado: _____ Escuela: _____

Nombre del padre/tutor: (por favor imprimir) _____

Firma del padre/tutor: _____

Teléfono: _____ Fecha: _____

Site Use:

1. Route this form to the principal.
2. Enter request in site log (physical or electronic). Request to be kept on file for three years.
3. Principal, share the request with the Superintendent.
4. Disposition of Request:



Título I, Parte A Política de participación de padres y familias de la Agencia Educativa Local (LEA)

El Distrito Escolar de las Preparatorias de Oxnard, con padres y familiares, ha desarrollado conjuntamente, acordado mutuamente y distribuido a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias de la LEA.

Describa cómo los padres y familiares participan en el desarrollo de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A (Ley Cada Estudiante Triunfa [ESSA] Sección 1116[a][2]):

El Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Oxnard (OUHSD) invita e involucra a los padres a participar en el desarrollo conjunto de la Política de participación de padres y familias. Los padres de estudiantes de Título I participan en Grupos de Padres de Título I, incluidos los Consejos Escolares, los Comités Asesores del Idioma Inglés del distrito y del sitio, además de otros comités asesores de padres establecidos. Las familias brindan comentarios sobre las actividades a nivel del distrito, incluido el desarrollo de programas y presupuestos para programas categóricos. El Distrito invita a los padres a participar en capacitación especial para apoyar su comprensión del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA). Anualmente, la política se revisa conjuntamente para determinar su eficacia y se realizan revisiones si es necesario.

Describa cómo los padres y miembros de la familia participarán en el desarrollo del Plan LEA y los planes de apoyo y mejora según la Sección 1111(d)(1-2) de ESSA (Sección 1116[a][2][A] de ESSA):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) está comprometido a involucrar a los padres y familiares en el desarrollo del Plan de la Agencia Educativa Local (LEA) y los planes de apoyo y mejora según la Sección 1111(d)(1-2) de ESSA. Al reconocer el papel fundamental que desempeñan los padres y las familias en el éxito educativo de los estudiantes, OUHSD implementa una variedad de estrategias para garantizar su participación significativa en estos procesos.

Se buscará la opinión de los padres y la representación familiar de los comités asesores establecidos, incluidos los comités asesores de estudiantes de inglés del distrito y del sitio que incluyen un grupo diverso que representa diferentes orígenes socioeconómicos, lingüísticos y culturales. Estos comités son parte integral del desarrollo del Plan LEA y de los planes de apoyo y mejora. Los padres y familiares son reclutados a través de anuncios escolares, folletos, correos electrónicos e invitaciones personales para garantizar una amplia representación. La selección se basa en garantizar la diversidad y la inclusión. El distrito organizará reuniones de partes interesadas diseñadas específicamente para recopilar opiniones de padres y familiares. Durante estas sesiones, los participantes discuten prioridades, brindan comentarios sobre los planes propuestos y sugieren mejoras. Se llevan a cabo capacitaciones para educar a los padres y familiares sobre los requisitos de ESSA y los componentes del Plan LEA. Estas sesiones interactivas permiten debates y planificación colaborativa. OUHSD distribuye encuestas a padres y familiares para recopilar sus opiniones sobre las prácticas educativas actuales, identificar áreas que necesitan mejoras y solicitar sugerencias para nuevas iniciativas. Después de las reuniones y talleres, se anima a los padres a completar formularios de comentarios para brindar sus ideas y recomendaciones. Esta retroalimentación se revisa cuidadosamente y se incorpora al proceso de planificación. Cada escuela tiene un consejo escolar que incluye representantes de los padres. Estos consejos revisan datos a nivel escolar, discuten estrategias de mejora y brindan información sobre cómo los planes del distrito pueden respaldar sus necesidades específicas. Para garantizar que todos los padres y familiares puedan participar, OUHSD proporciona materiales y comunicaciones en varios idiomas. Los servicios de traducción están disponibles durante las reuniones y talleres. El distrito utiliza varios canales de comunicación, incluidos correos electrónicos, redes sociales, boletines y el sitio web del distrito, para

mantener a los padres informados sobre los procesos de planificación y las próximas oportunidades de participación. Este enfoque colaborativo fomenta una asociación sólida entre el distrito, las escuelas y las familias, lo que en última instancia contribuye al éxito y el bienestar de todos los estudiantes.

Describir cómo la LEA proporciona la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la LEA en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar, y cómo esto puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación (ESSA Sección 1116[a][2][B]):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) está comprometido a fomentar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar general. Para lograr esto, OUHSD colabora con una amplia gama de socios comunitarios y del sector privado, brindando recursos e información valiosos a las familias para apoyar el aprendizaje en casa. Nuestro enfoque aborda las diversas necesidades académicas, sociales y personales tanto de los estudiantes como de sus padres/tutores.

Para garantizar un apoyo integral, OUHSD mantiene asociaciones sólidas con instituciones y organizaciones estimadas, incluidas Cal State Channel Islands, Oxnard College, la Universidad de California, Santa Bárbara (UCSB), los programas del condado de Ventura, el Departamento de Libertad Condicional, el Departamento de Policía de Oxnard, el Departamento de Oficina de Educación del Condado (VCOE), Edificio Resiliencia e inclusión a través del compromiso (BRITE), Academia para padres y United Way. Estas colaboraciones nos permiten ofrecer una variedad de servicios para nuestros estudiantes y la participación de sus familias.

El personal del distrito trabaja en colaboración con los administradores del sitio para planificar e implementar actividades de participación de padres y familias. Todos los sitios escolares facilitan una bienvenida de regreso a la escuela en septiembre. En las Noches de Regreso a Clases, se informa a las familias sobre los requisitos del Título 1 y el derecho a participar y cómo pueden participar en el Programa Título 1 Parte a. Los sitios también revisarán los estándares estatales de California, las evaluaciones que los estudiantes tomarán durante el año y las estrategias para mejorar el éxito de sus hijos y cómo ayudar a su aprendizaje en casa. Las estrategias incluyen establecer una comunicación bidireccional en línea entre maestros y familias, proporcionar recursos en línea para ayuda con las tareas, como TutorMe, y capacitación para padres/tutores sobre cómo utilizar los recursos. El Distrito apoya al personal de la escuela y del distrito con capacitación sobre plataformas de comunicación como Remind y ParentSq, además de asistencia técnica para los padres/cuidadores sobre cómo usar ParentVue. ParentVue ofrece a las familias un portal en línea que permite al padre/cuidador monitorear el progreso académico de su estudiante.

Otras actividades de participación del distrito y del sitio incluyen noches de información para padres, ceremonias de logros, noches de contenido académico y otros eventos no académicos. A nivel de oficina central se realizan conferencias familiares sobre diversos temas como 9th Transición de grado, Universidad - Making it Happen, Vida después de la escuela secundaria, Feria de recursos del distrito y la comunidad, además de otros eventos.

Además, OUHSD, en colaboración y consulta con nuestros Directores de Educación Técnica Profesional, Bienestar, Universidad y Carrera, tiene la oportunidad de trabajar con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas para aprovechar su experiencia en la participación de padres y familiares en el proceso educativo.

Describe cómo la LEA coordina o integra estrategias de participación de padres y familias con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes (Sección 1116[a][2][C] de ESSA):

El Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Oxnard (OUHSD) coordina e integra estratégicamente estrategias de participación de padres y familias con diversas leyes y programas federales, estatales y locales para mejorar la

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

eficacia y coherencia de nuestros esfuerzos. Este enfoque integrado garantiza que nuestras iniciativas estén alineadas con políticas educativas más amplias y aprovechen los recursos disponibles para lograr el máximo impacto.

OUHSD integra estrategias de participación de padres y familias con los requisitos del Título I, asegurando que nuestras iniciativas y actividades estén diseñadas para satisfacer las necesidades de las familias de bajos ingresos. Las actividades y estrategias específicas están diseñadas para apoyar a estos estudiantes. Para los estudiantes de inglés (EL), alineamos nuestros esfuerzos de participación con el Título III, brindando a los padres recursos y apoyo para ayudar a sus hijos a alcanzar el dominio del idioma inglés y cumplir con los estándares académicos estatales. Esto incluye ofrecer servicios de traducción, talleres centrados en EL y herramientas de comunicación bilingüe.

Nuestras estrategias de participación familiar están integradas en el LCAP, que guía el enfoque general del distrito para mejorar los resultados de los estudiantes. Esto garantiza que nuestras iniciativas de participación de los padres sean consistentes con las metas y prioridades estatales.

Durante nuestras actividades de participación familiar en todo el distrito, enfatizamos los estándares del estado de California y las evaluaciones relacionadas, brindando a los padres el conocimiento y las herramientas para apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa.

OUHSD colabora con organizaciones comunitarias locales como MICOP, Promotores/Promotoras Foundation, los departamentos de Salud y Comportamiento del Condado de Ventura, el Departamento de Policía de Oxnard y agencias de asesoramiento para abordar las diversas necesidades sociales y personales de los estudiantes y sus familias. Estas asociaciones nos ayudan a brindar servicios de apoyo integrales culturalmente competentes, incluidos recursos de salud mental y programas de seguridad. Coordinación con nuestras instituciones locales de educación superior, Cal State University Channel Islands, Oxnard College, UCSB Ventura College, además de CAFE, Parent Engagement Academy, Future Leaders of America (FLA) y distritos escolares correspondientes para brindar educación a los padres y oportunidades de participación activa para que los padres apoyen los planes universitarios y profesionales de sus estudiantes. En asociación con organizaciones como Parent Academy y United Way, OUHSD ofrece programas que abordan diversos aspectos de la vida familiar, desde educación financiera hasta salud y bienestar.

Para facilitar la comunicación entre los padres y las escuelas, OUHSD apoya el uso de plataformas como Parent Square, Remind y ParentVue. Estas herramientas garantizan que los padres tengan acceso en tiempo real al progreso académico de sus hijos y a los anuncios escolares, fomentando una mayor participación y responsabilidad.

Reconociendo las diversas necesidades lingüísticas de nuestra comunidad, brindamos recursos y apoyo bilingües para garantizar que todos los padres puedan participar plenamente en la educación de sus hijos. Esto incluye materiales traducidos, servicios de interpretación en reuniones y personal bilingüe.

Describa cómo la LEA llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta Política para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A (Sección 1116[a][2] de ESSA).][D]:

Se realizará una evaluación anual del contenido y la efectividad de la Política de Participación de Padres y Familias de OUHSD anualmente y en consulta con los padres/cuidadores de los estudiantes de Título I que participan en el Programa Título I Parte A, incluidos los Consejos Escolares, el distrito y el Consejo Asesor del Idioma Inglés del sitio. Comités más otros comités asesores de padres establecidos. Se utilizarán encuestas y comentarios de padres y familiares para recopilar opiniones sobre la eficacia de la Política de participación de padres y familias. Las encuestas están disponibles en español para garantizar la accesibilidad para las familias. OUHSD también tendrá grupos focales y entrevistas individuales con un grupo diverso de padres y familiares para conocer sus experiencias y sugerencias para mejorar.

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

Las tasas de participación en actividades de participación de padres y familias se utilizarán para medir el nivel de participación e identificar cualquier barrera a la participación. Esta información es crucial para adaptar futuras iniciativas para satisfacer mejor las necesidades de las familias.

Reconociendo la diversidad lingüística de nuestra comunidad, OUHSD brindará apoyo bilingüe durante el proceso de evaluación, incluidos materiales traducidos e intérpretes para grupos focales y entrevistas.

A los padres y familiares no solo se les pide su opinión, sino que también se les mantiene informados sobre cómo se utilizarán sus comentarios. OUHSD comparte los hallazgos de las evaluaciones y los planes de acción resultantes a través de reuniones, actas de reuniones y boletines.

El proceso de evaluación también informa mejoras a los programas y actividades de participación de padres y familias. La retroalimentación para desarrollar nuevas iniciativas, perfeccionar las existentes y asignar recursos de manera efectiva.

Para garantizar la mejora continua, durante todo el año se realizará un proceso de seguimiento continuo de la implementación y el impacto de la política. Estos pueden ser controles con los consejos escolares, los comités asesores de padres y el personal del distrito después de eventos patrocinados en todo el distrito.

Describa cómo la LEA incluye lo siguiente en la evaluación anual de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A: identificar barreras para una mayor participación de los padres en actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a alguna minoría racial o étnica); identificar las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros; e identificar estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia (Sección 1116[a][2][D][i-iii] de ESSA):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) se dedica a garantizar que la evaluación anual de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A aborde de manera integral las barreras a la participación, identifique las necesidades de los padres y miembros de la familia y desarrolle estrategias efectivas para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.

Identificar barreras a la participación mediante el uso de encuestas y comentarios verbales u otras formas de grupos establecidos de OUHSD con una amplia gama de padres, incluidos aquellos que están en desventaja económica, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a minorías raciales o étnicas. . Estas herramientas nos ayudan a recopilar información detallada sobre las barreras específicas que enfrentan estos padres al participar en actividades de participación.

Las barreras identificadas incluyen que los padres no se sientan bienvenidos en las escuelas por parte del personal, la falta de comunicación e información de las escuelas en el idioma que entienden. Para OUHSD, más del 15% de las familias hablan español en casa, el siguiente grupo lingüístico más grande con un 2,38% es la lengua indígena mixteca. La falta de participación de otros padres en las actividades ofrecidas en los sitios y por el distrito es una preocupación expresada por el comité de padres. Por último, el transporte y el cuidado infantil también son otras barreras.

La identificación de las necesidades de los padres y miembros de la familia se abordará durante todo el año comunicándose con los sitios y administradores en reuniones programadas y sesiones individuales, comunicaciones escritas y brindando capacitación sobre cómo involucrar a los padres y hacerlos sentir bienvenidos y un socio valioso en la comunidad educativa.

Las familias quieren recibir más información sobre qué servicios educativos, sociales y emocionales están disponibles para sus estudiantes. Los ejemplos proporcionados fueron opciones universitarias y profesionales,

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

educación financiera y servicios de tutoría. Se ha solicitado apoyo educativo y emocional adicional para los estudiantes inmigrantes recién llegados en español, como tutoría. Además, un seguimiento más frecuente del progreso del rendimiento estudiantil. Los padres quieren recibir alertas sobre estudiantes con dificultades en tiempo real, no meses después. Esto incluye estudiantes atrasados académicamente, que no entregan la tarea, ausencias crónicas y comportamiento inapropiado. La respuesta fue que los sitios deberían ofrecer más eventos y talleres durante las noches y los fines de semana. Se han solicitado reuniones y capacitación sobre cómo usar los Chromebooks de los estudiantes para aprender a usarlos para Google Meetings. Los padres también solicitaron recibir capacitación en línea y quieren saber cómo usar las plataformas electrónicas utilizadas en OUHSD para recibir comunicaciones y recordatorios del distrito y monitorear a sus estudiantes.

OUHSD apoyará a las familias brindándoles diferentes medios de información a través de boletines informativos para padres con artículos y consejos importantes para padres, talleres para padres que cubren diferentes temas académicos, educación especial, universidad y carrera, y socioemocional. El distrito coordinará conferencias familiares en asociación con universidades locales y colegios comunitarios. Asociarse con programas del condado y agencias de asesoramiento para brindar apoyo social y de crianza. También trabajará en colaboración con los distritos escolares correspondientes para brindar educación e información a las familias en transición al 9th calificación. Los consejeros categoriales brindarán apoyo adicional a nuestros estudiantes EL, de crianza y sin hogar con los recursos adicionales que puedan necesitar.

Se buscarán e implementarán materiales bilingües y culturalmente relevantes para abordar las barreras lingüísticas y culturales. Se seguirá ofreciendo transporte cuando haya eventos para padres y familias en nuestros colegios comunitarios y universidades locales. Para aumentar a más padres se sugirió tomar refrigerios o comidas sencillas en reuniones y eventos. Además, los incentivos y el reconocimiento de los padres pueden atraer a otros padres.

Describa cómo la LEA utilizará los resultados de dicha evaluación ESSA Sección 1116(a)(2)(D)(i-iii) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, la participación de los padres y la familia. política (ESSA Sección 1116[a][2][E]):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) se compromete a utilizar los resultados de la evaluación anual de la política de participación de padres y familias del Título I, Parte A para diseñar estrategias basadas en evidencia que mejoren la participación de los padres y revisar la política según sea necesario. Este proceso garantiza que nuestros esfuerzos de participación mejoren continuamente y apoyen eficazmente el rendimiento estudiantil. Los siguientes pasos describen cómo OUHSD utilizará los resultados de la evaluación:

Se desarrollará un proceso de revisión inclusivo en colaboración con padres establecidos, miembros de la familia y comités de personal escolar. Este proceso inclusivo garantiza que se consideren las perspectivas de todas las partes interesadas y que la política refleje las necesidades y prioridades de la comunidad. Estos comités darán a los padres y cuidadores voz en las decisiones escolares. Buscar periódicamente comentarios de los padres a través de encuestas para comprender sus inquietudes y sugerencias.

Toma de decisiones basada en datos mediante el análisis de los hallazgos de la evaluación. OUHSD analizará cuidadosamente los datos recopilados de encuestas, grupos asesores de padres y métricas de participación para identificar tendencias, barreras y necesidades relacionadas con la participación de los padres. Este análisis permitirá comprender qué está funcionando y qué áreas necesitan mejorar.

Con base en los hallazgos de la evaluación, OUHSD identificará e implementará las mejores prácticas que han demostrado ser efectivas para involucrar a los padres y las familias. Esto incluye aprovechar la investigación y los enfoques basados en evidencia para la participación de los padres. Se diseñarán estrategias para abordar barreras específicas identificadas en la evaluación, como barreras del idioma, problemas de transporte y conflictos de programación. Ofrecer una variedad de oportunidades de participación para atender a diferentes horarios e intereses, como ser voluntario, asistir a eventos escolares o participar en la gobernanza escolar. Apoyo para el aprendizaje en

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

el hogar y ayuda con las tareas al proporcionar pautas y recursos del distrito para que los padres ayuden a sus hijos con las tareas y las actividades de aprendizaje. Esto puede incluir ofrecer horarios de reunión más flexibles para acomodar a los padres que trabajan, brindar servicios de traducción y utilizar plataformas de reuniones virtuales.

Para mejorar la comunicación entre los padres y las escuelas, OUHSD ampliará el uso de herramientas efectivas como Remind y ParentVue, asegurando que todos los padres tengan acceso a información en tiempo real y puedan comunicarse fácilmente con los maestros y el personal de la escuela. Se solicitan actualizaciones periódicas de los sitios sobre el progreso de los estudiantes, eventos y formas en que los padres pueden participar. Esto se puede comunicar a través de boletines, correos electrónicos o portales escolares.

Con el fin de fomentar un clima escolar acogedor donde los padres se sientan valorados y respetados. Esto incluye contar con personal amable, carteles acogedores y espacios cómodos para reuniones. Reconocer y respetar los diversos orígenes culturales de las familias y proporcionar materiales y comunicación en varios idiomas si es necesario. Para crear un ambiente acogedor, existe capacitación para el personal de la escuela con el fin de equiparlos con las habilidades y conocimientos necesarios para involucrar efectivamente a los padres y las familias. Además, OUHSD desarrollará y distribuirá recursos para ayudar a los padres a comprender y navegar cualquier nueva estrategia de participación. Esto puede incluir talleres, folletos informativos y recursos en línea. Las asociaciones con organizaciones comunitarias y la conexión de las familias con los recursos brindan apoyo adicional a las familias.

OUHSD comunicará los resultados de la evaluación anual y las revisiones de políticas resultantes se compartirán con todos los socios. Esta transparencia fomenta la confianza y garantiza que los padres y las familias estén conscientes de los cambios y de cómo participaron y su voz fue importante. Reconocer las contribuciones y apreciar los esfuerzos y contribuciones de los padres a la comunidad escolar. Fomentar y reforzar las interacciones positivas entre los padres y la escuela.

Al utilizar los hallazgos de la evaluación anual, se diseñarán estrategias basadas en evidencia y se revisará la Política de participación de padres y familias para responder a las necesidades de nuestra comunidad y nuestro compromiso con la participación de los padres y cómo es importante apoyar a los estudiantes. éxito.

Describa cómo la LEA involucra a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la LEA para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por la LEA con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias (Sección 1116[a][2][F] de ESSA):

El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union (OUHSD) prioriza la participación activa y significativa de los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A. Para garantizar que las diversas necesidades de nuestra comunidad estén representadas y abordadas de manera efectiva, involucramos a los padres a través de varias iniciativas. Aquí hay un resumen de cómo OUHSD involucra a los padres en estas actividades:

OUHSD ha establecido Consejos Asesores de Padres compuestos por un grupo diverso de padres y familiares. Estos comités incluyen representantes de diferentes orígenes socioeconómicos, culturas, idiomas y comunidades para garantizar que se escuchen todas las voces.

Los padres son reclutados a través de esfuerzos de extensión que incluyen anuncios en reuniones escolares, folletos, correos electrónicos, anuncios publicitarios de verano e invitaciones personales. El proceso de selección garantiza que los comités asesores de padres reflejen la demografía de la población estudiantil.

Los Comités Asesores de Padres, incluido el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC), se reúnen periódicamente para discutir y brindar comentarios sobre el desarrollo, revisión y revisión de la Política de

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

participación de padres y familias. Estos miembros sirven como enlaces entre las escuelas y la comunidad de padres en general, trayendo comentarios e inquietudes a la atención del sitio.

El distrito organiza talleres y sesiones de capacitación sobre diversos temas, como navegar por el sistema escolar, comprender los cambios en el plan de estudios, apoyar las tareas y utilizar herramientas digitales como ParentVue, Noches de información para padres, FAFSA y Noches de contenido académico. Estos eventos brindan a los padres información importante sobre programas escolares, expectativas académicas, universidad y carrera, CTE y formas de apoyar la educación de sus hijos. También ofrecen oportunidades para que los padres interactúen con los maestros y el personal de la escuela en un ambiente informal.

El Consejo Escolar de cada escuela incluye representantes de los padres que participan en los procesos de toma de decisiones relacionados con los planes de mejora escolar y las asignaciones de fondos del Título I. Estos consejos brindan una plataforma para que los padres expresen sus opiniones y contribuyan a la planificación escolar.

OUHSD realiza encuestas anuales y grupos focales para recopilar comentarios de la comunidad sobre diversos aspectos de las operaciones escolares y la efectividad de las actividades de participación. Esta retroalimentación es crucial para la mejora continua.

Para garantizar que todos los padres puedan participar, OUHSD brinda comunicación en español y ofrece servicios de traducción durante reuniones y eventos. Esto incluye materiales traducidos, personal bilingüe e intérpretes.

Reconociendo los diversos horarios de los padres, OUHSD ofrece horarios flexibles para reuniones y eventos, incluidas opciones nocturnas y de fin de semana. También hay opciones de reuniones virtuales disponibles para aumentar la accesibilidad..

Con base en los hallazgos de la evaluación, OUHSD realiza los ajustes necesarios a sus estrategias y políticas de participación. Esto garantiza que las actividades de participación de los padres mejoren continuamente y satisfagan las necesidades de la comunidad. Al involucrar a los padres mediante diversas estrategias, OUHSD garantiza que la participación de los padres y las familias sea significativa y eficaz, contribuyendo al éxito académico y al bienestar de todos los estudiantes.

El Distrito Escolar de las Preparatorias de Oxnard La Política de participación de padres y familias de la LEA, Título I, Parte A, se desarrolló conjuntamente y se acordó con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A el **16 de abril de 2024**. La LEA distribuirá la Política a todos los padres y familiares de los estudiantes participantes del Título I, Parte A anualmente el **30 de septiembre** o antes.

Shannon Scott, Directora de Programas Estatales y Federales

Fecha Aprobado por junta el 17-06-2024/**Departamento de Educación de California abril 2020**

Es política y compromiso del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard no discriminar ni discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, o condición militar, en cualquiera de sus actividades u operaciones. El Distrito Escolar Secundario Oxnard Union es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.



Inscripciones abiertas para clases de inglés como segundo idioma (ESL), equivalencia de escuela secundaria (HSE), diploma de escuela secundaria (HSD), ciudadanía y computación.

Escuela para adultos de Oxnard

1800 Solar Drive, Oxnard, CA 93030
- otras ubicaciones disponibles

Clases de inglés como segundo idioma

- Niveles 1 - 6

Clases de español de HSE

- Niveles bajos e intermedios

Inglés de HSE y HSD

- Debe tener un nivel 3 de inglés o superior.

Clases de Formación Profesional

- Se aplican requisitos previos.

Ciudadanía

- Todos los niveles de inglés

Clases de inglés como segundo idioma

Mañana: lunes a viernes de 9:00 a 11:30 h. Tarde: lunes a jueves de 18:00 a 20:30 h.

(Contáctanos para inscripciones/horario)

Ciudadanía

Contáctanos para inscribirte en las clases y consultar el horario.

HSD y HSE en inglés y español

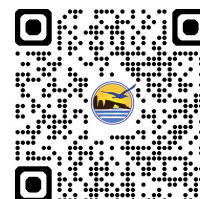
Una cita con el consejero y una colocación

Se requiere realizar una prueba para inscribirse en cualquiera de estos programas.

Clases de Formación Profesional

- Asistente médico
- Cuidador
- Auxiliar de enfermería
- Técnico de farmacia
- Costura
- Tapicería
- Conceptos básicos de informática
- Requisitos básicos para técnico informático - Auxiliar de contabilidad
- Asistente de Marketing
- Y más...

¡Inscríbete AHORA!



Contáctenos al: (805) 385-2586

oxnardadulthood.us